



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS  
MUJERES EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁREA  
DE INFLUENCIA DE LA MANCOMUNIDAD MONTAÑA EL GIGANTE,  
EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA**

**SISTEMATIZACIÓN**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Nancy Magaly Castillo Pérez**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, mayo de 2015**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante	Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Licda. Albertina Dávila

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



### *Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

## APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 20 de abril de 2015

Of. 099/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA MANCOMUNIDAD MONTAÑA EL GIGANTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA elaborado por la estudiante: Nancy Magaly Castillo Pérez quien se identifica con número de carné: 200713759.

El presente trabajo de investigación, cumple con *los* requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

  
Licda. Delma Lucrecia Palmira  
Tutora

c.c. Tutor



## *Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

### APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 07 de mayo de 2015

Of. 118/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA MANCOMUNIDAD MONTAÑA EL GIGANTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA**, por la estudiante: Nancy Magaly Castillo Pérez quien se identifica con carné: *200713759*.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Albertina Dávila  
Revisora

c.c. Revisora  
c.c. archivo  
ceci



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



### *Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"*

#### DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 015-2015

Guatemala 13 de mayo de 2015

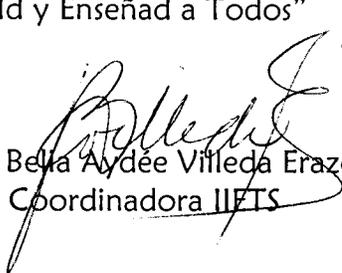
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA MANCOMUNIDAD MONTAÑA EL GIGANTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA, elaborado por la estudiante: Nancy Magaly Castillo Pérez, quién se identifica con número de carné: 200713759, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
MSc. Bella Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS

c.c. archivo  
ceci



## **ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 088/2015**

*Autorización de Impresión Informe Final*

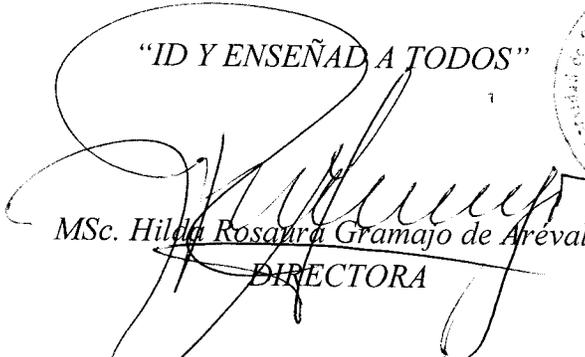
*La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 099/2015-IIETS de fecha 20 de abril de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 118/2015-IIETS, de fecha 07 de mayo de 2015, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 015-2015 de fecha 13 de mayo de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.*

### **ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA MANCOMUNIDAD MONTAÑA EL GIGANTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA**, elaborado y presentado por NANCY MAGALY CASTILLO PÉREZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a **La Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y Licda. Albertina Dávila, Revisora.

Guatemala, 13 de mayo de 2015

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo  
DIRECTORA



cc. Archivo  
RGdeA/dec.

## DEDICATORIA

- A Dios: Por iluminar mi entendimiento, mi camino y mi vida.
- A mis padres: Hugo Castillo y Cristina de Castillo, por su apoyo incondicional, sus enseñanzas y la mujer que han formado en mí. ¡Los amo!
- A mis hermanos: Leonel, Edy y Jersson, por todo su apoyo durante toda mi vida y mi carrera, todo mi amor y agradecimiento. Especialmente a ti mi hermano menor, porque has sido mi motor y empuje para alcanzar esta meta. ¡los amo!
- A mis sobrinas: Ashley, Ximena, y Mía Nicole, porque han iluminado mi vida con su luz, con su presencia y amor, gracias por existir. ¡las amo!
- A mis mejores amigas: Me siento orgullosa de cada uno de ustedes y de esa alma tan bella que tienen.
- A mis mejores amigas de universidad: Por esa amistad sincera durante todo este proceso de aprendizaje y logros alcanzados juntos, permanecerán en mi corazón por siempre.
- A mi tutora: Por su apoyo en la dirección y realización de este trabajo de graduación.
- A Universidad de San Carlos de Guatemala: Mi casa de estudios, por darme la oportunidad de superarme y de alcanzar mi meta profesional el día de hoy.
- A la Escuela de Trabajo Social: Por permitirme conocer la esencia de la profesión, y por comprender que debo de luchar por la justicia, la igualdad y libertad de los guatemaltecos, como fundamento de la vida de nuestra sociedad.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA</b>	1
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA</b>	5
2.1 Mancomunidad Montaña El Gigante	5
2.1.1 Antecedentes	5
2.1.2 Visión	6
2.1.3 Misión	6
2.1.4 Objetivos	6
2.1.5 Plan estratégico	7
2.2 Departamento de Chiquimula	8
2.2.1 Antecedentes	8
2.2.2 Conetextualización del municipio de Chiquimula	9
2.2.3 Clima	9
2.2.4 Localización geográfica	9
2.2.5 Características físicas del territorio	9
2.2.6 Demografía	10
2.2.6.1 Población económicamente activa	10
2.2.7 Características socioeconómicas	11
2.2.7.1 Actividad económica	11
2.2.7.2 Educación	12
2.2.7.3 Salud	13
2.2.7.4 Infraestructura	14
2.3 Municipio de San Diego	15
2.3.1 Demografía	15
2.3.2 Actividad económica	15
2.4 Municipios de Huité	15
2.4.1 Demografía	16
2.4.2 Actividad económica	16
2.5 Municipio de Cabañas	16
2.5.1 Demografía	16
2.5.2 Actividad económica	17

### **CAPÍTULO 3**

#### **DELIMITACIÓN TEORICA**

		18
3.1	Trabajo Social	18
3.1.1	Trabajo Social Comunitario	19
3.2	Desarrollo Social	19
3.2.1	Desarrollo sostenible	20
3.3	Organización Social	20
3.4	Mancomunidad	21
3.5	Oficina Municipal de la Mujer	23
3.6	Presupuesto Municipal	23
3.7	Género	23
3.7.1	Género en el desarrollo	24
3.7.2	Discriminación de género	24
3.7.3	Igualdad de género	24
3.8	Mujer	25
3.9	Diagnóstico	25
3.9.1	Tipos de diagnóstico	26
3.9.1.1	Diagnóstico participativo	26
3.9.1.2	Diagnóstico Social	26
3.10	Participación	26
3.10.1	Niveles de participación	27
3.11	Participación comunitaria	28

### **CAPÍTULO 4**

#### **RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPRIENCIA**

		29
4.1	Elaboración del plan de diagnóstico y presentación al Gerente General de la mancomunidad	30
4.1.1	Aprobación del plan	31
4.2	Elaboración del diagnóstico situacional con los actores del proceso	32
4.2.1	Inserción Municipal	32
4.3	Elaboración, adaptación y reproducción de instrumentos	33
4.4	Proceso de investigación diagnóstica	34
4.5	Procesamiento de la información	44
4.6	Elaboración del informe de diagnóstico	45
4.7	Socialización del diagnóstico	46

<b>CAPÍTULO 5</b>		
<b>REFLEXIONES DE FONDO</b>	<b>48</b>	
<b>CAPÍTULO 6</b>		
<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>51</b>	
<b>CAPÍTULO 7</b>		
<b>PROPUESTA DE CAMBIO</b>	<b>53</b>	
7.1	Presentación	54
7.2	¿Cómo se define la técnica del Grupo Focal?	54
7.2.1	¿Cuáles son los fundamentos teóricos de los grupos focales?	55
7.2.2	¿Cómo se llevan a cabo los grupos focales?	56
7.2.3	Los grupos focales como herramientas de investigación cualitativa	56
7.3	Objetivos	57
7.3.1	Objetivo general	57
7.3.2	Objetivos específicos	57
7.4	Fases para guía metodológica	58
7.4.1	Fase de Preparación	58
7.4.1.1	Estructura organizacional	58
7.4.1.2	Responsabilidades de los actores	59
7.4.1.3	Actores del proceso	60
7.5	Fase de ejecución	61
7.6	Fase de sistematización de la información	62
7.7	Evaluación	62
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>63</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>64</b>	

## INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencia en la elaboración del diagnóstico situacional sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo social, en el área de influencia de Mancomunidad Montaña El Gigante, Chiquimula, contribuye a experiencias nuevas y/o similares, en la reflexión general sobre una práctica vivida.

Donde la proyección social, el liderazgo y el protagonismo de las mujeres en la toma de decisiones para plantear, ejecutar y evaluar proyectos de interés comunal, las convierte en mujeres activas y gestoras de su propio desarrollo.

El proceso de sistematización se fundamenta en la metodología de Oscar Jara, lo cual permitió la recuperación del proceso vivido, brindando una perspectiva general sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo, así como las dificultades encontradas en el mismo.

Para lo anterior, se plantearon los siguientes objetivos:

General: a) Analizar el proceso de elaboración del diagnóstico de la participación de las mujeres en procesos de desarrollo social.

Específicos: a) Interpretar la metodología con la que se desarrolló la experiencia; b) Reflexionar sobre la participación de la mujer en los procesos de desarrollo social a nivel de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y a nivel institucional; c) Reflexionar sobre los logros y limitantes presentados durante el desarrollo de la experiencia.

Como objeto y ejes conductores de análisis e interpretación de la experiencia, se plantearon los siguientes:

Objeto: a) Proceso de elaboración de diagnóstico situacional de la participación de la mujer en procesos de desarrollo social, en el área de influencia de la Mancomunidad Montaña El Gigante, en el Municipio de Chiquimula, Chiquimula.

Ejes: a) Participación de la mujer en procesos de desarrollo social; b) Logros y limitaciones encontradas en el proceso de elaboración de

diagnóstico; c) Metodología con que se desarrolló el proceso de elaboración de diagnóstico.

El Informe se estructuró con los siguientes capítulos:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia. Donde se encuentran los acontecimientos relevantes sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo, y que ayudan como base en el inicio del proceso de sistematización.

Capítulo 2 Contexto en donde se desarrolló la experiencia. Se incluye una descripción tanto geográfica, como socioeconómica de los municipios de Chiquimula, San Diego, Huité y Cabañas del departamento de Zacapa, con el objetivo de dar a conocer el contexto en donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3 Delimitación teórica. Aborda aspectos teóricos, que sirven de fundamento y están relacionados con la experiencia objeto de la sistematización, para una mejor comprensión y análisis de la misma.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. Se presenta la clasificación y ordenamiento de la información, lo cual permitió reconstruir el proceso vivido. En este momento se realizó una revisión de documentos, agendas, instrumentos, y sus principales acontecimientos.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. Se describen los hallazgos más importantes, que permiten la reflexión de la experiencia tanto el positivo como lo negativo, con lo cual se pueda fortalecer la práctica y que es de ayuda para el siguiente capítulo.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. Se encuentran los aprendizajes obtenidos a lo largo de la experiencia, tanto en lo negativo como en lo positivo, que permiten el crecimiento profesional así como en lo personal y mejorar la práctica en un futuro, creando un plan de acción.

Capítulo 7 Propuesta de cambio. Se formula la propuesta de trabajo, que consiste en implementar una metodológica para la aplicación de la técnica de grupo focal, en la elaboración de diagnóstico participativo de mujeres, como un aporte a las prácticas académicas y profesionales.

Finalmente las conclusiones que parten de los objetivos, así como la bibliografía utilizada durante el proceso de reconstrucción de la experiencia.

Uno de los problemas afrontados en el proceso de sistematización, fue la aplicación adecuada de la metodología de Oscar Jara, en la reconstrucción de la experiencia, reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, debido a que hay que profundizar y detallar aspectos relevantes de la experiencia.

La importancia del proceso de sistematización es el aporte al área profesional, debido a que provee elementos para reflexionar sobre las acciones realizadas, con el fin de mejorarlas y transformarlas, para que en futuras experiencias se pueda complementar y tener mejores resultados.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA**

El presente capítulo, refiere una descripción de los acontecimientos que anteceden la experiencia de elaboración de diagnóstico situacional sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo social.

Es necesario comprender el marco en el que se ha impulsado con más fuerza, la participación de la mujer, es decir, el contexto posterior a la firma de los Acuerdos de Paz. Y es preciso hacerlo desde una visión crítica de los conceptos que más se han difundido, tales como participación, representación y democracia.

En Guatemala, el proceso de democratización se inicia a partir de la aprobación de la nueva Constitución en 1985, con la que se sustituye la dictadura militar por una democracia restringida. En 1986, con el primer gobierno civil de Vinicio Cerezo, se abre el proceso de establecimiento de la Paz Firme y Duradera en Centroamérica, concretado en las reuniones de Esquipulas I y II, y que encontró obstáculos principalmente en las fuerzas de ultra derecha y el ejército, y en los asuntos relacionados con las estructuras e intereses económicos y políticos. (Regalado, 2008. p. 73).

La nueva “democracia burguesa” se fundamentó en tres prioridades: lo representativo como única forma legítima de gobierno (Establecido en el Proceso de Reformas a la Carta de OEA, en el compromiso de Santiago de Chile).

Miyares, por su parte, agrega que en esta democracia, que enfatiza como ideal de ciudadanía la libertad basada en la elección y la participación, no están incluidas las mujeres: “La representatividad en la democracia liberal parte del sobreentendido de una representatividad formada sustancialmente por los individuos hombres que hacen gala de una ciudadanía activa. De acuerdo a Miyares, “para que la ciudadanía de las mujeres sea plena, necesita abarcar elección, participación, distribución de la riqueza y reconocimiento.

Es por ello que las principales justificaciones del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural creado en 1987 se sustentaban en la

necesidad de asegurar, promover, motivar y garantizar la participación de la población en la identificación de problemas y soluciones, en la ejecución de programas y proyectos y en desarrollar una conciencia colectiva de participación. (Herrarte, 2006.p.27)

El 20 de enero de 1988, según acuerdo gubernativo 33-88, se designan: “a los Ministros de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas; Agricultura, Ganadería y Alimentación; Educación; Finanzas Públicas; Cultura y Deportes; Salud Pública; Defensa Nacional; y el de Desarrollo Urbano y Rural para que integren el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural”. En la misma fecha, en el acuerdo gubernativo 77-88 se integra al ministro de Gobernación en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Estos acuerdos motivaron la protesta de sectores de sociedad civil por incorporar al ejército y a los gobernadores departamentales en el Sistema de Consejo de Desarrollo, dados los antecedentes inmediatos de la estrategia de tierra arrasada ejecutada por el primero y la función contrainsurgente de los segundos. (Dardón 2003.p.13).

En el marco del proceso de paz se abrieron oportunidades para potenciar el movimiento contemporáneo de mujeres en Guatemala. Hasta entonces, las organizaciones de mujeres se habían concentrado en la ciudad capital, bajo el liderazgo de mujeres ladinas, muchas de ellas profesionales. Sin embargo, con la firma de los Acuerdos de Paz, se crea el Foro Nacional de la Mujer (1997), que incluyó en su estructura la representación de mujeres de todas las comunidades lingüísticas, lo que contribuyó a impulsar procesos organizativos en el ámbito comunitario, municipal, departamental y en el área rural, que han ampliado la agenda de las demandas y reivindicaciones de género a partir de la diversidad étnico-cultural.

En el año 1999, el Foro Nacional de la Mujer impulsó dos grandes estrategias para lograr espacios en los Consejos de Desarrollo. La primera consistió en participar a nivel departamental, lo que en algunos casos supuso estar presentes por primera vez en espacios de debate político departamental. La segunda estrategia para fomentar la participación de las mujeres en los Consejos de Desarrollo fue la formación y capacitación política. Esta capacitación estaba orientada al conocimiento de las tres leyes mencionadas anteriormente, y de otros aspectos como incidencia política o la elaboración de mapas de poder.

Con esto se abre el espacio para la participación a la sociedad civil, en el caso de las mujeres, el Sector de Mujeres, en el marco del Foro Nacional de la Mujer (1997), propone comenzar a participar dentro de los Consejos Departamentales cocodes. Lo hace sin que estuviera hecha aún la reforma, logrando que las organizaciones de mujeres fueran aceptadas como participantes, en algunos lugares con voz y sin voto y en otros con todas las calidades. De ahí que, posteriormente, a nivel nacional el proceso se iniciara con esta ampliación a la participación de las organizaciones de mujeres, asentada con la reforma de ley del año 2002. (El Foro Nacional de la Mujer, 1997).

Los Consejos de Desarrollo son retomados por los Acuerdos de Paz, específicamente en el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, y su concreción se da con la reforma a la ley en el año 2002. Es relevante que la reforma se da por iniciativa de organizaciones sociales, las cuales junto a la Universidad de San Carlos de Guatemala impulsaron un amplio proceso de consulta, formulación de propuestas y cabildeo legislativo a nivel nacional, hasta conseguir su aprobación. La reforma incluye, entre otros aspectos, la ampliación de la participación a pueblos indígenas, organizaciones de mujeres y de juventud, que no se reconocían inicialmente en la ley.

En ese momento se inicia una cascada de acciones por parte del gobierno y ONG nacionales e internacionales, con financiación principalmente de la cooperación, para promover el empoderamiento como garantía de la participación, a través de la capacitación en la denominada trilogía de leyes (ley de Descentralización del Estado, ley reformada de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y el nuevo Código Municipal).

Dentro de los avances legislativos y de creación de institucionalidad describe que el primer hito a destacar en este ámbito es la apertura de la Oficina Nacional de la Mujer, adscrita al Ministerio de Trabajo, en 1981. En los años noventa, se crearon otras instituciones como la Defensoría de los Derechos de las Mujeres en la Procuraduría de Derechos Humanos (1994), la Defensoría de la Mujer Indígena (1999), la Secretaria Presidencial de la Mujer (2000) y la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (2000).

De acuerdo a lo anterior se puede plantear que, la participación de la mujer en los Consejos Comunitario de Desarrollo (Codede's), del municipio de Chiquimula, Chiquimula, ha mejorado en los últimos años, según se dio a conocer en un encuentro municipal de micro cuencas; debido a que la ley obliga a que exista participación de la mujer en la organización comunitaria, sin embargo de acuerdo a la investigación, se denota la poca participación que tienen las mujeres en los procesos de desarrollo.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA**

En este apartado se presentan datos del contexto, como referencia para comprender la situación social del lugar donde se desarrolla la experiencia.

A continuación, se describe el contexto donde se desarrolló la experiencia, para ello, se partió de la Mancomunidad Montaña el Gigante, debido a que el proyecto es de carácter institucional, seguido por el departamento de Chiquimula y una descripción general de los aspectos socioeconómicos de los municipios que integran la mancomunidad, tales como: San Diego, Huité y Cabañas del departamento de Zacapa; donde son originarias las mujeres que participaron en la elaboración del diagnóstico.

Mancomunidad Montaña El Gigante, municipio de Chiquimula, es una instancia que integra a cuatro municipios la sede está ubicada en 3<sup>a</sup>. Calle y 6<sup>a</sup>. Avenida, zona 1, Chiquimula, Chiquimula.

#### **2.1 Mancomunidad Montaña El Gigante**

La mancomunidad Montaña El Gigante, se define como una entidad local, creada por cuatro municipios, de manera voluntaria y con carácter permanente, con uno o más intereses comunes.

##### **2.1.1 Antecedentes**

Según el artículo 49 del Código Municipal, las Mancomunidades pueden constituirse para: a) La formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos; b) La ejecución de obras; y c) La prestación eficiente de servicios de sus competencias.

Los Consejos Municipales de los municipios de Chiquimula y Zacapa, en el mes de noviembre de 2008, integran la Mancomunidad Montaña El Gigante como una nueva modalidad de desarrollo ambiental integral; esto, principalmente por la preocupación del deterioro ambiental, la degradación de los bosques, suelos, fauna y ecosistemas del entorno del

área denominada Montaña el Gigante; lo cual está provocando disminución en el abastecimiento de agua por la población en general.

Esta unión busca asumir funciones hacia un proceso de desarrollo local ambiental, con un enfoque humano y crecimiento económico a través de un proceso de planificación en el corto, mediano y largo plazo. Esto implica promover procesos para mejorar las condiciones socioeconómicas, los servicios básicos, la búsqueda de recursos y oportunidades para facilitar un proceso de desarrollo integral sostenible de sus habitantes.

La mancomunidad Montaña El Gigante está integrada por la Asamblea General constituida por las Corporaciones Municipales de los municipios de Chiquimula-cabecera, Huité, Cabañas y San Diego, del departamento de Zacapa. Así mismo, por una Junta Directiva que es el órgano de coordinación y ejecución de las disposiciones de la Asamblea General.

### **2.1.2 Visión**

La Mancomunidad Montaña El Gigante ha facilitado el ordenamiento de su territorio para contribuir a la gestión del desarrollo integral sostenible a través del empoderamiento de la sociedad civil y del manejo sustentable de los recursos naturales y ambientales que incidan en mejorar la calidad de vida de la población en general.

### **2.1.3 Misión**

Promover y facilitar el desarrollo integral sostenible de la población en general, tomando en cuenta la protección, conservación y manejo de los recursos naturales de forma sostenible a través de la formulación, coordinación de políticas, programas y proyectos intermunicipales que resuelvan la problemática común de los municipios asociados.

### **2.1.4 Objetivos**

- a) Formular y ejecutar una política ambiental centrada primordialmente en la conservación, protección y administración sostenible de los recursos naturales de la Montaña el Gigante.

- b) Hacer compatible la política ambiental sostenible con la política y estrategia de lucha contra la pobreza y los derechos humanos de la población asentada en la jurisdicción y áreas adyacentes de la Montaña El Gigante.
- c) Promover el desarrollo sostenible y el fortalecimiento económico de los municipios de la mancomunidad, impulsando el empoderamiento y la participación social, para mitigar el deterioro de los recursos naturales y contribuir con la seguridad alimentaria para elevar la calidad de vida de la población.
- d) Promover la firma de convenios, con la cooperación nacional e internacional, Gobierno Central, otros municipios y otros países cooperantes con el proceso de desarrollo integral sostenible de la población en general de los 4 municipios socios.
- e) Ejecutar planes, programas y proyectos de fortalecimiento de la institucionalidad pública municipal mancomunada, para el eficiente y eficaz desempeño de los objetivos de la mancomunidad.

Promover y concertar procesos democráticos con las nuevas autoridades locales electas en cada municipio, a efecto de concretar la firma de pactos políticos para consolidar la institucionalidad de la mancomunidad, con visión desde lo local, integracionista y de desarrollo de los territorios mancomunados.

### **2.1.5 Plan estratégico**

- Estrategia y planes de desarrollo sostenible y, fortalecimiento de la institucionalidad para el manejo integrado del agua y áreas costeras: redes, cooperación y diálogo.
- Inventario pecuario de los cuatro municipios que la integran.
- Compilación de estudios y llenar vacíos de información promoviendo en alianza una caracterización de los diversos ecosistemas de la zona (énfasis en bosque seco y monte espinoso) con la academia y las instituciones responsables.

- Promover una red local de universidades (centros universitarios) como subcomisión de la Mesa Mancomunada.
- Análisis de diferentes modelos de participación ciudadana.
- Sensibilización a la inclusión de ejes transversales de equidad de género, gestión de riesgo, cambio climático y manejo de ecosistemas
- Incorporar la gestión de riesgo a todas las actividades con enfoque de género.
- Incentivos forestales.
- Ley de participación y desarrollo social.
- Movilización de Recursos Financieros para la ejecución del Plan Estratégico.

La región en la cual se circunscribe el área de intervención mancomunada es una de las más pobres del país. Como parte importante del trabajo que realiza la mancomunidad está el desarrollo de sus operaciones en el departamento de Chiquimula. Por lo que a continuación se describe el contexto.

## **2.2 Departamento de Chiquimula**

Este aspecto describe los acontecimientos históricos (geografía, clima), físicos (extensión territorial, demografía) y socioeconómicos del departamento (educación, salud, economía e infraestructura).

### **2.2.1 Antecedentes**

“La historia del departamento de Chiquimula se remonta a la época precolombina cuando formó parte del reino denominado Chiquimulha o payaquí, cuya capital era Copantí (hoy Copan en Honduras), cuyo territorio comprendió el área del oriente de Guatemala y occidente de Honduras y El Salvador. En 1825, el país fue dividido políticamente en siete departamentos, siendo Chiquimula, uno de ellos.

Después de la independencia la región oriental fue escenario de rebeliones, los soldados orientales participaron en guerras civiles entre los años 1826 y 1829. El 4 de noviembre de 1825 se declaró Chiquimula como Departamento de Guatemala. Este departamento colindaba al oeste con Verapaz, al este con Comayagua (Honduras), al sur con Escuintla, Sacatepéquez y Sonsonate (El Salvador). Dentro del territorio de Chiquimula estaba incluido el departamento en 1866 y Zacapa en 1871 para permitir mejor control del área. En este período Chiquimula se consideraba como un área con potencial para la explotación minera, debido a la constitución de sus rocas de tipo intrusiva. Los principales distritos mineros eran Alonstepeque y Concepción Las Minas.

### **2.2.2 Contextualización del municipio de Chiquimula**

“El municipio de Chiquimula, político administrativamente se encuentra en la mancomunidad Nor-Oriente, esto como una alianza de Municipios que se encuentra con características económicas de manera que se conforma unos subsistemas. Este subsistema a pesar de tener relaciones binacionales y trinacionales, sus relaciones de dependencia y económicas apuntan en mayor medida hacia la Ciudad Guatemala.

El Departamento de Chiquimula, conocido en el ámbito guatemalteco como La Perla de Oriente, se encuentra situado en la región Nor Oriental de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa.

La cabecera departamental de Chiquimula se encuentra a una distancia de 170 km. aproximadamente, de la ciudad capital.” (Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chiquimula).

### **2.2.3 Clima**

Chiquimula es conocido como uno de los departamentos más calientes de Guatemala, sin embargo, hay variedad de climas, predominando el cálido-árido. Cerca del Volcán Ipala hace un clima templado y a veces frío. ([www.chiquimulaonline.com](http://www.chiquimulaonline.com)).

#### **2.2.4 Localización geográfica**

“El departamento de Chiquimula, localizado al Oriente de la República, con un área aproximada de 2,376 kilómetros cuadrados, está integrado por once municipios, colinda al Norte con Zacapa, al Este con la República de Honduras; al Sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa y al Oeste con Jalapa y Zacapa”. ([www.chiquimulaonline.com/mamografia](http://www.chiquimulaonline.com/mamografia)).

#### **2.2.5 Características físicas del territorio**

Se define al tipo de relieve de Chiquimula como quebrado, con un macizo montañoso irregular y presenta alturas que van de los 435 a los 1,350 msnm, lo que incide en que los climas en el departamento vayan desde templados hasta frío en las áreas de montaña. Aunado a ello, el 36% del territorio del departamento tiene pendientes mayores al 32%, lo que lo hace muy susceptible a la erosión (SEGEPLAN, 2003). Aunque el relieve de la mayor parte del territorio es montañoso, se pueden identificar, al menos, tres grandes valles ubicados uno en Chiquimula, otro en Ipala y el tercero en Esquipulas. El relieve es importante pues, atendiendo a la elevación del terreno, se facilita o dificulta la construcción de infraestructura vial.

Chiquimula se encuentra ubicado en cuatro cuencas principales, la más extensa de ellas es la del río Grande o de Zacapa, que dentro del departamento tiene una extensión de 1674.04 km<sup>2</sup> (70.88%) y pertenece a la Vertiente del Atlántico; la del río Ostúa con 319.43 km<sup>2</sup> de extensión en el departamento (13.44%); la del río Olopa cuya extensión dentro del departamento es de 305.70 km<sup>2</sup> (12.87%); y la del Motagua, que en el departamento tiene una extensión de 66.83 km<sup>2</sup> (2.81%). En invierno los ríos que forman las cuencas crecen y dejan a muchas comunidades rurales incomunicadas con las principales cabeceras municipales. Ello dificulta, cuando no imposibilita, el traslado de personas y mercaderías de una a otra comunidad.

A pesar de la fuerte presencia de ríos, el departamento se caracteriza porque la mayor parte de su territorio es bastante seco y, de hecho, presenta una precipitación promedio anual de 1,800 mm, considerada como baja.

## **2.2.6 Demografía**

El departamento es habitado por 362,826 personas, 31.9% de las cuales son indígenas, mayoritariamente de la etnia Ch'orti' (88%), concentrados en Jocotán y, en menor medida, en Camotán y Olopa; en el resto de municipios la población es predominantemente no indígena. El principal idioma en el departamento es el español y en menor proporción el Ch'orti'. "Se estima que un 74% de sus habitantes vive en áreas rurales". ([www.desarrollohumano.org.gt](http://www.desarrollohumano.org.gt)).

### **2.2.6.1 Población económicamente activa**

"De la población en edad activa, mayor de 7 años, que representa el 77.2% de la población total, la población económicamente activa – PEA-, es el 38.9%, siendo la no PEA el 66.1%, estando la mayor parte de la PEA en los hombres del área rural con un 26.2%.

La principal rama de actividad de la PEA total, lo representa el Sector Agrícola, con un 70.0 %, para los hombres también dicho sector es el más importante con un 79.0 % con relación a las mujeres, la agricultura y el comercio son los principales, con el 84.4%.

En el área urbana, en general, la principal rama de actividad, son los sectores de comercio y agricultura con 41.0 % para los hombres son los sectores de agricultura, comercio y construcción con el 74.1 %, para los hombres son los sectores de agricultura, comercio y construcción con el 74.1 %, para las mujeres es el comercio y las actividades de servicio con el 73.8 %.

Con respecto al área rural, en general es la agricultura con el 88.7 % para los hombres también es dicho sector con el 91.7 %, y para las mujeres, la agricultura y comercio con el 75.4 %.

Las categorías ocupacionales para la PEA son: empleo privado 20.6 % cuenta propia 49.5 % empleado público 6.3 % patrono el 0.6 % y familiar no remunerado el 23.0 %. Para la no PEA es: hogar el 60.2 %, estudiante el 33.5 % jubilado el 2.2 % y el otro el 4.1 %. (SEGEPLAN 1998).

## **2.2.7 Características socioeconómicas**

Este apartado describe la actividad económica, educación, salud e infraestructura del departamento de Chiquimula.

### **2.2.7.1 Actividad económica**

En Chiquimula existe una diversidad de actividades económicas y la importancia de cada una de ellas es diferente, dependiendo del municipio o región que se esté considerando. La cabecera departamental es movida por el comercio y en los distintos municipios se han instalado días de mercado que son aprovechados por productores y productoras para intercambiar sus productos. En Esquipulas las actividades predominantes son el turismo y el comercio.

“Chiquimula basa su economía en la producción agrícola, siendo sus productos más importantes el maíz, frijol, arroz, papas, café, caña de azúcar, cacao, bananas y el tabaco. Posee, además, grandes fincas de ganado vacuno.

Su producción artesanal es variada, e incluye trenzas, sombreros y escobas elaboradas con hoja de palma. En el departamento también instrumentos musicales y muebles de madera. En la cabecera departamental producen jícaras y guacales de morro, candelas, productos de cuero y cohetería”. ([www.wikiguate.com.gt/wiki](http://www.wikiguate.com.gt/wiki)).

### **2.2.7.2 Educación**

Según la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chiquimula, desde XVIII, era considerado como uno de los centros de estudio a nivel regional, prueba de ello, son los centros educativos nacionales Instituto Normal para Varones de Oriente –INVO- y el Instituto para Señoritas de Oriente –INSO- que fueron fundados a finales del siglo XVII, estos centros educativos han sido la cuna de formación de grandes personalidades de diferentes sectores del departamento y de la Nación.

En la época moderna, también se considera a Chiquimula como un centro de estudios, por contar con centros educativos nacionales y privados de alta calidad, los cuales han formado a líderes en temas políticos, religiosos, culturales, y científicos, este carácter es demostrado,

como saber que muchos de los estudiantes que realizan su formación en todo los temas, provienen de todo el departamento y otros departamentos del país, sobre todo para la formación media y diferentes licenciaturas. Contando en la actualidad con 4 universidades que forman un promedio de 8 mil estudiantes en 32 carreras a nivel licenciatura y postgrados que ofrecen.

El municipio de Chiquimula, cuenta con 321 establecimientos educativos del sector público y privado, que forman actualmente a 30,546 estudiantes desde el nivel primario hasta el nivel medio. En el nivel superior, se calcula que ha crecido el número de estudiantes y carreras que imparten en el Centro Universitario de Oriente (CUNORI).

El índice de analfabetismo en todo el municipio para el año 2009 era de 29.96% en el año 2006 era el 28% y según registros del año 2005 eran de 28.35%, esto considera que los procesos de analfabetismo no ha sido agresivo para reducir los índices, si lo comparamos con el crecimiento vegetativo de 2.18 anual para el año 2008, se considera que la población analfabeta se incrementa considerablemente.

### **2.2.7.3 Salud**

Según Servicios de Salud del municipio de Chiquimula, la población cubierta con los servicios de salud por parte del gobierno, se realizan a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, está asciende a 46. Los 10 hospitales privados y sanatorios, solamente atiende al 9% de la población, mientras que, las instituciones de carácter privado como prestadoras y administradores de servicios de salud, atienden en su conjunto al 45% de la población, quienes también son supervisados y acompañados por el MSPAS.

En la cabecera municipal se localiza el hospital Modular “Carlos Manuel Arana Osorio” que cuenta con servicios de 12 salas para el tratamiento curativo de las personas, servicios de laboratorios bioquímicos, consulta externa, radiología, emergencias, el cual está ubicado en la zona 1 de la cabecera municipal. También cuenta con un centro de salud tipo “B” y siete puestos de salud, los servicios administrativos se realizan en el área de Salud, donde se localiza el laboratorio de agua para realizar análisis microbiólogo.

Según las memorias de la Vigilancia Epidemiológica –VIGEPI 2088-, a nivel comunitario se cuenta con 143 comunidades que atiende a la población total del municipio auxiliado en la estructura de prestación de servicios con 56 vigilantes de salud, 56 comadronas capacitadas y equipadas, lo cual permite que la población tenga un mayor acceso a los servicios de salud.

La cobertura de servicios de salud esta auxiliada con médicos, enfermeras auxiliares, enfermeras graduadas, psicólogos y trabajadores sociales.

Las principales causas de mortalidad general, según Memoria VIGEPI 2008, la disponibilidad de la medicina se da en los hospitales, centros de salud, y puestos de salud, así como 42 farmacias ubicadas en la cabecera municipal. Los servicios de salud son fortalecidos por 10 hospitales privados que tienen diferentes servicios especializados llegando hacer una de las ciudades con profesionales especializados.

Es importante señalar que las primeras causas a nivel municipal, de muertes es la insuficiencia cardiaca congestiva, ocupando el 12% de las muertes, en comparación al nivel departamental esta causa ocupa el cuarto lugar.

En relación a la morbilidad en las primeras consultas, estas tienen origen principalmente a los resfriados comunes, diarrea, parasitismo intestinal, neumonía y otros.

#### **2.2.7.4 Infraestructura**

Chiquimula cuenta con una completa red de infraestructura vial, con carreteras asfaltadas que conectan las cabeceras de los distintos municipios. Sin embargo, a lo interno de los municipios, es decir, hacia las diversas aldeas y caseríos en los que están ubicadas la mayoría de emprendedoras solo se cuenta con carreteras no asfaltadas y veredas, lo que dificulta la comunicación y el traslado de mercaderías, sobre todo durante la época lluviosa.

La Mancomunidad Montaña El Gigante, está formada por los municipios de Chiquimula cabecera, San Diego, Huité, Cabañas del departamento

de Zacapa, ha trabajado un proceso de desarrollo dentro del espacio territorial que comprende cada uno de ellos, en busca del desarrollo de los municipios.

En virtud de lo anterior se hace un referente general de la localización geográfica y aspectos socioeconómicos de los municipios de San Diego, Huité y Cabañas del Departamento de Zacapa; donde participan mujeres que son parte de la población femenina fuente de información para el diagnóstico.

### **2.3 Municipio de San Diego**

El municipio de San Diego, se encuentra ubicado a 1,300 pies (396.24 mts) sobre el nivel del mar; colinda al Norte con Cabañas y Huité del departamento de Zacapa; al Este con Huité del departamento de Zacapa y con los municipios de San José La Arada del departamento de Chiquimula; al Sur los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula del departamento de Jalapa y al Oeste con el Júcaro del departamento del Progreso. La distancia oficial de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística –INE- de la Ciudad Capital a San Diego es de 172 Kms., su ingreso es por el kilómetro 126.5 ruta a Santa Cruz del municipio de Río Hondo; pero según el trabajo de campo del año 2006 se estableció que existe otra vía de acceso en el kilómetro 80 ruta a El Rancho.

Centros poblados: el municipio está conformado por un pueblo (San Diego, cabecera municipal); 8 aldeas y 10 caseríos, los cuales, por su ubicación geográfica y características se han agrupado en 6 microrregiones.

#### **2.3.1 Demografía**

El municipio de San Diego tiene una población de 5,900 habitantes.

#### **2.3.2 Actividad económica**

Su producción agropecuaria incluye maíz, frijol, maicillo, caña de azúcar y en una pequeña escala café.

Su producción artesanal incluye sombreros y petates de palma, hamacas y escobas.

## **2.4 Municipio de Huité**

El Municipio de Huité se encuentra en el Oriente de la República de Guatemala, a una altura de 305 metros sobre el nivel del mar. La altura sobre el nivel del mar varía dependiendo de la ubicación de cada una de las aldeas que se encuentran en la parte alta, registrándose en San Miguel, 850 metros y en las zonas montañosas donde se encuentran la mayoría de acuíferos de 900, 950, 1000 y 1100 metros SNM, la más alta.

### **2.4.1 Demografía**

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el 2012, el municipio de Huité tenía una población de más de 9,853 habitantes.

### **2.4.2 Actividad económica**

Su producción agropecuaria incluye maíz, frijol, ayote, yuca y camote, y en las vegas del Río Motagua hay cultivo de hortalizas.

No tiene producción de artesanías populares, aunque trabajan el ladrillo y teja de barro.

## **2.5 Municipio de Cabañas**

La cabecera del municipio de Cabañas se comunica con la carretera CA-9 a la altura del kilómetro 98 que une desde la Villa El Rancho, San Agustín Acasaguastlán hasta la cabecera Municipal en un tramo de 55 kilómetros de carretera asfaltada y es considerada la ruta más corta para llegar desde la ciudad capital; también a la altura del kilómetro 126 en jurisdicción del municipio de Río Hondo, se puede llegar por la entrada de Santa Cruz a través de un tramo carretero asfaltado de 24 kilómetros, que pasa por el municipio de Huité.

Existe una carretera interna de 24 kilómetros que une y la vez limita Cabañas con el municipio de San Diego y sus extensiones comunican los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula del departamento de Jalapa.

### **2.5.1 Demografía**

Según proyecciones del INE 2002-2010 la población del municipio de Cabañas al año 2,010 es de 11,119 habitantes.

### **2.5.2 Actividad económica**

La agricultura es la principal actividad económica de la población cabañeca y es importante porque es la principal fuente de empleo en la zona, porque genera mejores ingresos para los productores de cultivos con fines comerciales (tabaco, tomate, limón, plátano, papaya, etc.).

## **CAPÍTULO 3**

### **DELIMITACIÓN TEORICA**

Este capítulo refiere definiciones conceptuales relacionadas a la participación de la mujer en procesos de desarrollo, para una mejor comprensión y análisis de la experiencia vivida, esto fundamenta teóricamente.

#### **3.1 Trabajo Social**

Para el análisis histórico del origen del Trabajo Social, Carlos Montaña propone dos perspectivas básicas:

a) La perspectiva endogenista o evolucionista; sostiene el origen del Servicio Social en la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la cuestión social.

b) La Perspectiva histórico-crítica: en posición a la anterior, entiende el surgimiento de la profesión del asistente social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la cuestión social.

Desde la perspectiva endogenista, se parte del antecedente que las formas de ayuda a los necesitados se generaron inicialmente como acciones filantrópicas, de caridad y beneficencia o sea un interés meramente humano y religioso de querer ayudar a quienes sufrían las consecuencias de las desigualdades por la posesión de bienes satisfactorios a las necesidades del ser humano.

Esas diferencias o desigualdades que se marcaron más durante y después de la primera y segunda guerra mundial y del naciente capitalismo en la Revolución Industrial, rebasaron la capacidad del altruismo y la atención individualizada de los problemas, por lo que se hizo necesaria la estructuración de métodos y técnicas que la fueron convirtiendo en una forma de acción social evolucionada y tecnificada,

inicialmente por organizaciones de la caridad y después incorporada institucionalmente a las acciones del incipiente Estado.

Desde la perspectiva histórico-crítica, se parte que la profesión de Trabajo Social, nació en un momento histórico y socio-político determinado, cuando el Estado necesitó de personal técnico-especializado para ejecutar las políticas sociales, las cuales no necesariamente estaban en correspondencia plena con las necesidades reales de la población carente, sino con lo que el sistema requeriría para garantizar su reproducción y de la ideología dominante.

Sin embargo, algunos teóricos de esta perspectiva de análisis, plantean que a pesar de lo contradictorio de ese origen del Trabajo Social, y de las consecuentes repercusiones en el campo laboral, los/las profesionales, deben asumir una postura ético-política, a favor de los sectores de población que se encuentran en condiciones de desventaja en la dinámica del tener y el poder, contribuyendo a su verdadero desarrollo humano. (Tesis los estudios de Trabajo Social en Guatemala, Carmen Maricela Mejía, 2009.p.25-26).

### **3.1.1 Trabajo Social Comunitario**

Se reconoce desde el movimiento de reconceptualización como un nivel de intervención del Trabajo Social, teniendo como antecedente al método clásico denominado Organización y desarrollo de la comunidad. Se aplicó a partir de la Segunda Guerra Mundial durante la cual se habían desarrollado ciertas formas de movilización masiva para abordar las tareas que la guerra demandaba, estimulando iniciativas de gran número de personas en una participación voluntaria y responsable.

### **3.2 Desarrollo Social**

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados. (Pedro Paz, 2004.p.184).

### **3.2.1 Desarrollo sostenible**

“Expresión puesta en circulación por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, para designar un tipo de desarrollo que satisfacen las necesidades del presente sin limitar el potencial para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Los requerimientos mínimos para lograr un desarrollo sostenible incluye:

- La eliminación de la pobreza.
- La reducción del crecimiento demográfico.
- Una distribución más equitativa de los recursos.
- Personas más saludables, instruidas y capacitadas.
- Gobiernos descentralizados más participativos.
- Sistemas de comercio más equitativos y abiertos, tanto internos como externos; incluyendo aumento de la producción para consumo local.

Mejor comprensión de la diversidad de ecosistemas, soluciones localmente adoptadas para problemas ambientales y mejor monitoreo del impacto ambiental producido por las actividades de desarrollo”. (Ander-Egg, 1986. p. 91-92).

### **3.3 Organización social**

“Se entiende por organización social la manera como los miembros de la especie humana se aglutinan alrededor de objetivos relacionados con la reproducción, la producción material y el poder social. De allí surgen las tres formas básicas de la organización social: La familia, la economía y la política. La reproducción, sin embargo, puede referirse tanto a la perpetuación de la especie, como también a la transmisión de la cultura”. ([www.birtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009121](http://www.birtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009121)).

### 3.4 Marco legal de las mancomunidades

Es en el año 2002, cuando entra en vigencia el Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, en el que se le da vida a la figura de la mancomunidad, esa a que tiene una connotación distinta a la asociación de municipalidades, pues a la mancomunidad se le identifica o reconoce como una entidad local territorial, no se le da la importancia que esto implica, de esa cuenta encontramos en el Código Municipal, las siguientes normas que se relacionan con la mancomunidad de municipios:

Artículo 4. Entidades Locales Territoriales. Son entidades locales territoriales:

- a. El municipio.
- b. Las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio se divide, tales como: aldea, caserío, paraje, cantón barrio, zona, colonia, notificación, parcelamiento urbano o agrario, micro región, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente.
- c. Los distintos metropolitanos.
- d. Las mancomunidades de municipios.

“El surgimiento de esta nueva forma definida localmente, reconocida como una entidad local territorial, se debe al crecimiento poblacional, el crecimiento económico y el desarrollo social en determinado territorio”.

Asimismo, la mancomunidad como una entidad local, de conformidad con las necesidades del municipio, puede servir a los intereses públicos que le sean encomendados, tal y como lo establece el Artículo 5 del Código Municipal, que literalmente dice: “Servicios a los intereses públicos. Los municipios y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.

Dentro de las competencias del municipio, encontramos las propias y atribuidas por delegación, ésta última proviene del Gobierno Centra, pudiendo ser destinataria de dicha delegación de competencia, la mancomunidad.

## **Definición legal de mancomunidad**

La definición legal de mancomunidad se encuentra en el Artículo 49, que literalmente dice: “Las mancomunidades de municipios son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

Esta definición no debe confundir con lo que establece el Artículo 10 del Código Municipal, que se refiere a la asociación de municipalidades, toda vez que esto constituye el derecho que tienen las municipalidades de asociarse para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus fines generales. Por otra parte, las mancomunidades, constituyen una entidad local territorial.

Jerárquicamente las mancomunidades siempre van a responder y estar subordinadas a los municipios que las conforman, pues son auxiliares en el cumplimiento de sus fines y se rigen por las mismas leyes que los municipios.

Un mismo municipio puede estar asociado con otros en una o varias mancomunidades, por lo que no existe limitación alguna para integrar más de una mancomunidad, gozando cada una de personalidad jurídica por disposición de la ley.

Las mancomunidades tendrán personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines y se regirán por sus propios estatutos.

Las mancomunidades no podrán comprometer a los municipios que la integran más allá de los límites señalados en el estatuto que les dio origen.

En los órganos directivos de la mancomunidad deberán estar representados, todos los Consejos Municipales de los municipios que la integran. (tesis Análisis Jurídico de las Mancomunidades en el Código Municipal).

### **3.5 Oficina Municipal de la Mujer**

“Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario”. ([www.sociales.muniguate.com](http://www.sociales.muniguate.com)).

### **3.6 Presupuesto municipal**

“El Presupuesto ordena en forma eficiente los recursos con que cuenta el municipio, así como los gastos en que incurre, en función de las directrices principales que lo definen.

Es un sistema dinámico, porque a través del control de ingresos y gastos permite efectuar modificaciones adecuadas a las necesidades e implementación de proyectos.

A la vez constituye una importante fuente de información pues el presupuesto manifiesta las políticas municipales de desarrollo comunal en lo social y económico, así como las acciones y actividades que realiza el municipio para el logro de los objetivos”. ([www.sociales.muniguate.com](http://www.sociales.muniguate.com)).

### **3.7 Género**

“Construcción cultural y social para revisar críticamente la identidad de hombres y mujeres, que es diferente y cambiante de acuerdo con la época y el contexto histórico, económico y político. Analiza las relaciones entre varones y mujeres, enraizadas históricamente, evidenciadas en roles, comportamientos, valores, gustos, temores, rasgos de personalidad, red de creencias, actitudes, conductas, autovaloraciones y posiciones, todo lo cual se va incorporando a través de la socialización temprana como pautas de crianza en el ámbito familiar y termina internalizado como prácticas sociales, produciendo entre los géneros femenino y masculino diferencias culturales”. (Quintero, 2006.p.71).

### **3.7.1 Género en el desarrollo**

“Enfoque orientado a un desarrollo humano, sostenible y equitativo, que garantice la pertenencia a un grupo social, el acceso a recursos y oportunidades, el empoderamiento y la equidad en las políticas, los programas y los proyectos de desarrollo, buscando la superación de las desigualdades estructurales a través del poder de movilización de las familias, para que tanto mujeres como hombres participen en la identificación, el diseño y la ejecución de sus propios proyectos de vida. Contribuye a mejorar la posición de las mujeres con relación a los hombres y posibilita el avance humano y social de las personas, en tanto incorpora a la planeación de proyectos el análisis de las diferencias, no sólo entre mujeres y hombres por su condición de género, sino también por su diversidad étnica, etaria, cultural, política, geográfica y económica. En el Sistema de Conceptos de familia y género, forma parte de la fundamentación epistemológica”. (Quintero, 2006.p.71.72).

### **3.7.2 Discriminación de género**

“Situación que termina diferencias y relaciones inequitativas entre los géneros masculino y femenino, y sostiene la desigualdad que existe entre los beneficios de carácter social y económico, que resultan del trabajo de la mujer y la visión social que se tiene de ésta como individuo no productivo. Son las diferencias con respecto a sexo, roles, posiciones y condiciones entre hombres y mujeres, contraponiéndose a la protección y la promoción de los derechos y las libertades de las personas. Cultural y económicamente, el aporte que la mujer hace a la familia y a la sociedad no ha sido valorado”. (Quintero, 2006.p.46).

### **3.7.3 Igualdad de género**

“Condición de equidad que reviste tanto a la mujer como al hombre para ejercer plenamente sus derechos humanos y cumplir sus deberes, desarrollar sus potencialidades, contribuir al progreso familiar, social, económico, político, ambiental y cultural, y gozar de las mismas condiciones y posiciones. Está relacionada con la capacidad legal y social de hombres y mujeres para movilizar recursos domésticos y corresponsabilizarse del cuidado, la crianza, la educación y la manutención de la familia”. (Quintero, 2006.p.77).

### **3.8 Mujer**

“Persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos de sexo femenino pero, como construcción social, varía según la cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección psico-afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confina al espacio doméstico. En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, político, económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales con las familiares y sociales”. (Quintero, 2006.p.89).

### **3.9 Diagnóstico**

Es una etapa de un proceso por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades, o los problemas que afectan a un sector o aspecto de la realidad que es motivo de un estudio-investigación, con la finalidad de desarrollar programas y realizar una acción (Ander-Egg, 1991.p.113).

Es un proceso complejo que, además de evidenciar problemas necesidades y su magnitud, hace referencia a las causas y consecuencias que producen, identificando los recursos disponibles y propiciando la comprensión del contexto social, político, económico y cultural donde se implementa el diagnóstico.

El diagnóstico no lo hace una persona, es una construcción colectiva. Es prácticamente imposible que un sujeto conozca toda una institución o comunidad, por su complejidad, ya que no todos perciben lo mismo, aunque compartan marcos teóricos-referenciales. De ahí la importancia de la comunicación, qué comunicarnos, cómo comunicarnos y cómo se socializa la información reconstruida con los actores participantes.

Un diagnóstico adecuado implica un proceso de análisis, un diálogo previo en donde aparecen aspectos positivos, logros obtenidos y situaciones problemáticas con cuestiones a resolver.

### **3.9.1 Tipos de diagnóstico**

Este aspecto describe los tipos de diagnóstico social que pueden utilizarse en la práctica profesional del Trabajo Social.

#### **3.9.1.1 Diagnóstico social**

El diagnóstico social es un proceso dialógico de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores protectores y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto las potencialidades, medios disponibles, y actores sociales involucrados en las mismas. ([www.slideshare.net/MariaJosAguilarIdaez/diagnostico-social](http://www.slideshare.net/MariaJosAguilarIdaez/diagnostico-social))

#### **3.9.1.2 Diagnóstico participativo**

“El diagnóstico participativo cobra sentido dentro de la planificación estratégica, la cual tiende al desarrollo integral de la calidad de vida de una población determinada, a partir de la construcción democrática y ciudadana. Dentro del proceso de planificación, el diagnóstico participativo permite conocer la situación actual de forma sistemática (analizar la situación inicial, comprender los escenarios, los límites y las relaciones políticas, ideológicas y económicas) e hipotetizar la situación futura de no mediar acciones que modifiquen la situación actual.” (Galíndez, Sheila, 2007.p.45).

Entonces, el diagnóstico participativo permite pensar en líneas de acción que van abriendo un camino para revertir las realidades negativas y fortalecer las realidades positivas, que pensadas en conjunto conllevan a delinear una idea proyecto que permita transformar las situaciones de la comunidad o institución desde varios aspectos de manera simultánea.

### **3.10 Participación**

La participación se entiende como un proceso, como una postura ideológica basada en la democracia. Lo ideológico tiene que ver con

nuestra actitud, es estar dispuestos a asumir los riesgos de que otro participe, en tanto que participar es tomar decisiones” (Azzerboni y Harf, 2003). La participación implica una tarea de develamiento de la realidad que lleva a un mutuo esclarecimiento y a una toma de conciencia conjunta.

### **3.10.1 Niveles de participación**

“Las posibilidades de participar van desde lo mínimo (estar informado a un nivel muy básico) hasta lo máximo (formar parte del órgano máximo de gestión y representación de la organización: junta directiva, equipo gestor, etc):

**Acceder a la información:** En este nivel la participación consiste en estar informado o informada; ya sea porque nos preocupamos de estarlo o porque la entidad se interesa en informar. Ejemplos de este nivel de participación pueden ser las convocatorias a determinadas reuniones, boletines informativos de actividades de la asociación, etc.

**Opinar o ser consultado:** Es el nivel en el que ya hay una participación más activa que en el nivel anterior. Ejemplo en este caso sería la encuesta que pueda hacer la entidad sobre diferentes temas, algunas reuniones de equipo donde se plantean temas y se recogen opiniones.

**Hacer propuestas:** Supone no sólo dar su propia opinión sino proponer acciones concretas de ejecución tomando la iniciativa en participar. Ejemplo de ello es cuando se propone organizar una actividad concreta en la entidad, cuando hay un problema y se aportan ideas de solución concretas, etc.

**Decidir:** Es el nivel más alto de participación democrática puesto que implica que la opinión es tomada en cuenta y vale igual que la de cualquier otro para el resultado final. Ejemplo participación en las asambleas generales de la asociación en donde se toman las decisiones mediante consenso o votación.

**Actuar:** Consiste en poner en práctica acciones concretas, ejecutar las decisiones tomadas, gestionar actividades, tareas, etc. Ejemplo serían las labores de junta directiva, el trabajo voluntario, etc.”. (Manual de Gestión Administrativa).

### **3.11 Participación comunitaria**

Es la acción colectiva de los diversos sectores de la comunidad, también se incluye a las organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones participan activamente tomando decisiones, asumiendo responsabilidades específicas y fomentando la creación de nuevos vínculos de colaboración.

## **CAPÍTULO 4**

### **RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

En este capítulo se presenta el ordenamiento y clasificación de la información que permitió reconstruir la experiencia. Para ello se hace referencia a los aspectos que indican mayor relevancia en la reconstrucción de la misma.

El proceso inicia con la asignación de la estudiante de Trabajo Social a la Mancomunidad Montaña El Gigante, de Chiquimula, Chiquimula. Dicha institución cuenta con una agenda de desarrollo estratégico que está comprendida entre el año 2009 al 2020, en la que se concentran tres componentes de trabajo: a) Fortalecimiento del capital humano y organizacional; b) Fortalecimiento institucional; y c) Desarrollo integral sostenible, de este último se deriva el diagnóstico situacional sobre la participación de las mujeres en procesos de desarrollo social, en el área de influencia de Montaña el Gigante, el cual fue asignado a la estudiante para su elaboración.

En virtud de ello, se desarrolla la experiencia vivida en el área de influencia de Montaña el Gigante, que representó para la estudiante una fuente enriquecedora de conocimiento, realimentación, investigación, confrontación teórico-práctico y reflexión, para llegar a generar una propuesta de cambio en la aplicación de la teoría con la práctica.

Previo a diseñar el plan de diagnóstico, se realizaron acciones preliminares como:

Consultas bibliograficas y documentales, realizadas en la biblioteca de la Municipalidad de Chiquimula, la cual es utilizada como medio de consulta por la población del municipio. Dentro de las cuales se pueden mencionar: 80 herramientas para el desarrollo participativo; Diagnóstico rural participativo para el análisis de género; y Diagnóstico participativo que refiere métodos e instrumentos a utilizar en la elaboración de diagnósticos.

También se revisaron informes finales de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado en la Licenciatura de Zootecnia, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, con el objetivo de conocer la

aplicación de la metodología en el proceso de investigación diagnóstica, asimismo se consultó informe final elaborado por las autoridades de la mancomunidad sobre el programa “Construcción de capacidades en el manejo integrado de aguas y áreas costeras en América Latina y el Caribe, el cual fue presentado a la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA-, el que lleva como objetivo el fortalecimiento institucional para facilitar un proceso participativo de planificación comunitaria.

La consulta y revisión de documentos permitió conocer acerca de procesos de planificación participativo a nivel comunitario, para establecer bases de un proceso de desarrollo social integral sustentable y compartido, en el área de influencia de Montaña El Gigante.

Asimismo, se realizó trabajo de gabinete, para condensar la información recabada en la investigación bibliográfica y revisión de informes finales del ejercicio profesional supervisado, realizado en la Mancomunidad Montaña El Gigante.

#### **4.1 Elaboración del plan de diagnóstico y presentación al Gerente General de la mancomunidad**

De acuerdo a la investigación bibliográfica y revisión de informes finales de estudiantes de EPS, en relación a la elaboración de diagnósticos participativos, se procedió a estructurar el plan de diagnóstico con el objetivo de identificar la situación actual de la mujer en procesos de desarrollo social en el área de influencia de Montaña el Gigante, esta investigación diagnóstica busca utilizar un método de análisis sistemático y cuantificable, bajo este contexto se utilizó el método de investigación cualitativa que se encargó de producir datos descriptivos, con la información proporcionada por las mujeres, para ello se empleó la técnica de la entrevista a profundidad, la cual consistió en la formulación de preguntas abiertas. Para el método cuantitativo se diseñó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas, lo que brindó la medición de las variables previamente establecidas.

También se precisó a quien o a quienes se aplicaría la muestra para efectos de obtener información, siendo estos los siguientes:

a) Coordinadoras de la Oficina Municipal de la Mujer; por ser el ente encargado de promover la participación de las mujeres y la inclusión con perspectiva de género en los diferentes municipios que conforman la Mancomunidad Montaña El Gigante; para está se llevó a cabo una visita institucional; b) Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –Cocode´s-, por ser los medios de comunicación idóneos entre la comunidad y la municipalidad, en virtud, representación y líderes que poseen mayor información referente a aspectos de tipo sociocultural y económico, puesto que tienen un contacto más directo con la población; para este caso se realizó una reunión por municipio c) Mujeres comunitarias, por ser el hilo conductor de este diagnóstico, en función de ello se realizaron visitas domiciliarias.

Dentro de la planificación se contemplaron aspectos como: recursos humanos, materiales e institucionales; para el cumplimiento eficaz de ello las autoridades de la mancomunidad se comprometieron a apoyar con recurso humano, físicos, materiales y el transporte para traslados hacía los puntos de investigación diagnóstica.

Finalizada la elaboración del plan diagnóstico, se concertó una cita con el Licenciado Luis Roche, Gerente General de la Mancomunidad Montaña El Gigante, para la presentación y autorización del mismo.

#### **4.1.1 Aprobación del plan**

La socialización del plan de diagnóstico se llevó a cabo en las instalaciones de la Mancomunidad Montaña el Gigante, la presentación se elaboró en formato prezi, es una aplicación multimedia similar a la de power point, se eligió este programa porque es más interactivo y creativo para el traslado de la información, también se facilitó al Gerente General una impresión del mismo para llevar la lectura de la exposición, y poder realizar las correcciones correspondientes.

Al concluir la socialización del plan, se sometió a consideración, discusión y aprobación del Gerente General, quien emitió sus opiniones, manifestando que, el rubro presupuestario estimado está muy bajo para la cobertura que implica la investigación diagnóstica, por lo que se tomaron en cuenta todos aquellos aspectos que incurrieron en gastos monetarios tales como: combustible, pasajes, alquiler de mobiliario y equipo, refacciones, etc. En tal sentido, se realizó la corrección

requerida por el Lic. Roche, estando él de acuerdo en la nueva propuesta, se da por aprobada la ejecución del plan.

## **4.2 Elaboración del Diagnóstico situacional con los actores del proceso.**

Para la investigación diagnóstica y elaboración del diagnóstico situacional, se contactó al señor Vicente Franco, Sub-Gerente de la Mancomunidad Montaña El Gigante, para llevar a cabo la inserción municipal.

### **4.2.1 Inserción municipal**

La inserción se realizó con acompañamiento del Sub-Gerente General de la Mancomunidad Montaña El Gigante, a los municipios de Huité, Cabañas, y San Diego del departamento de Zacapa, con el objetivo de presentar a la estudiante con las autoridades municipales de dichas localidades, provocando este primer momento un contacto inicial con las Coordinadoras de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, y los Alcaldes de las Municipalidades de Huité y Cabañas, ofreciendo su colaboración en cualquier proceso de investigación que la estudiante requiera o apoyo logístico en actividades a llevar a cabo en pro del desarrollo de la mujer comunitaria.

Se realizó un reconocimiento inicial de las áreas más cercanas a los municipios, con el objetivo de conocer a líderes comunitarios, así como características generales de infraestructura, y condiciones de vida de la población.

Otra actividad que se desarrolló en la inserción comunitaria fue con las autoridades de la Municipalidad de Chiquimula, con acompañamiento de la asistente administrativa de la mancomunidad, quien presentó a la estudiante con los representantes de la Oficina Municipal de la Mujer, lamentablemente no se encontró la coordinadora del área, por lo que la estudiante fue recibida por la sub-coordinadora de la OMM, quien brindó información acerca de la oficina, enfatizándose en el proyecto de organización que trabajan con los grupos de mujeres comunitarias, consistente en la conformación de juntas directivas; para posteriormente formar una Junta Directiva a nivel municipal y lograr presencia de la mujer a nivel político, social y económico.

En cuanto a los logros obtenidos de la inserción, es importante dar a conocer que los primeros momentos de amplia comunicación y reconocimiento fue de parte de las autoridades municipales, posteriormente de los líderes comunitarios.

Una de las limitantes encontradas durante este proceso, se considera que fue la falta de apoyo institucional con relación al tema de transporte, factor que dificultó el cumplimiento del trabajo en los tiempos estipulados.

Como resultado de este primer acercamiento se puede mencionar que con el reconocimiento municipal, se obtuvo contacto con autoridades locales e institucionales.

### **4.3 Elaboración, adaptación y reproducción de instrumentos**

Para la reproducción de instrumentos, se definió la muestra de la investigación, tomando como base 24 comunidades representantes en los municipios antes mencionados, 8 mujeres de cada una, siendo un total de 192 mujeres entrevistadas (de 20 a 45 años).

En tal sentido, se procedió a la elaboración de los instrumentos respectivos para registrar los datos, se eligió la entrevista a profundidad, porque permite acceder a los conocimientos, creencias, rituales y vida de las personas, obteniendo datos en el propio lenguaje de las mujeres; para lo cual se redactaron 35 preguntas abiertas, debido a que con ello se obtuvo mayor cantidad de información para la elaboración del diagnóstico, asimismo, se tomó en cuenta el lenguaje a utilizar por el tipo de población a investigar (lenguaje entendible), cuidándose el orden de las preguntas; la característica principal de está fue que las mujeres entrevistadas participaran en actividades de desarrollo social.

También se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas, tomándose en cuenta para su formulación la utilización de un lenguaje entendible, lo más cortas posibles, tratando de que fueran neutras, sin incluir temas de difícil comprensión, esta se dirigió tanto a mujeres que participan en programas de desarrollo social como a aquellas que no lo hacen.

Se elaboró la entrevista con preguntas abiertas dirigida a los Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para ésta se tomaron en cuenta aspectos económicos, de desarrollo comunitario, ambientales y de conocimiento, específicamente sobre programas forestales. Además, se diseñó la entrevista abierta dirigida a las Coordinadoras de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, con aspectos psicosociales, estructurales, y gerenciales.

Para el efecto, se imprimió un juego de cada uno de los instrumentos, para la reproducción de 120 entrevistas a profundidad, 78 cuestionarios (mujeres comunitarias), y 28 entrevistas abiertas para Cocode's y Coordinadoras de la OMM.

#### **4.4 Proceso de investigación diagnóstica**

Como parte del proceso de investigación diagnóstica, se hizo indispensable el uso de técnicas para la recopilación de información con relación a la participación de las mujeres en procesos de desarrollo social, las técnicas aplicadas fueron entrevistas a profundidad, cuestionario, visitas domiciliarias, y visitas institucionales.

Para ello, se solicitó el apoyo de las Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer, del área de influencia de Montaña El Gigante, en el sentido de coordinar reuniones con los Presidentes de los Cocode's, y obtener los contactos de las lideresas de las diferentes comunidades del municipio que corresponde. Con la información obtenida por las oficinas municipales, se inició una comunicación con las unidades de análisis, para la organización de las actividades a realizar en el proceso de investigación diagnóstica.

Para efectos de ésta investigación diagnóstica, se caracterizaron las aldeas recorridas de la parte alta de cada municipio. Debido que para llegar a esas localidades, se debió internar en un bosque montañoso que va en ascendencia y conduce a cada comunidad, siendo necesario subir en vehículo de doble tracción, ya que las vías de acceso son de terracería y en mal estado, algunas se ubican a 10 kilómetros de la cabecera municipal. El ingreso a las aldeas se realiza a pie porque no existe acceso para entrar en vehículo, todas tienen mucha similitud en sus condiciones viales, es únicamente en la Aldea Agua Blanca del municipio de Chiquimula, donde existe carretera en buenas condiciones,

y se puede ingresar en vehículo, los terrenos en esa localidad son extensos.

Con relación al tema de transporte, se sostuvo una reunión con el Ing. Luis Daniel García, Gerente Regional del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, con el objetivo de realizar una sinergia institucional y poder contar con piloto y vehículo para llevar a cabo la investigación diagnóstica.

Para dar inicio al proceso de investigación diagnóstica, se elaboró un listado de contactos de las mujeres a quienes se les realizó visita domiciliaria. En tal sentido, se obtuvo comunicación vía telefónica con las lideresas, para acordar una cita. Luego se ubicaron las casas a visitar por día, se preparó la parte logística (guías de entrevista, lapiceros, vehículo, etc.), y se comunicó con el Ing. García, para coordinar lo referente al transporte que se utilizó para el trabajo de campo.

En función de ello, se procede a realizar visitas domiciliarias a las lideresas de los grupos de mujeres comunitarias de las 24 aldeas seleccionadas para la investigación diagnóstica, las cuales quedaron conformadas de la siguiente manera: municipio de Huité: a) Aldea Santa Cruz, b) Aldea San Francisco, c) Aldea El Jute, d) Aldea San Miguel, y e) Aldea El Paraíso; municipio de Cabañas: a) Aldea Santo Tomas, b) Aldea Lomas de San Juan, c) Aldea Plan de la Cruz, d) Aldea Sunsapote, e) Aldea San Vicente y f) Aldea El arenal; municipio de San Diego: a) Aldea El Porvenir, Aldea El Triunfo, b) Aldea Pampur, c) Aldea San Antonio Las Lomas, d) Aldea San Vicente y f) Aldea Venecia; municipio de Chiquimula: a) Aldea Tierra Blanca, b) Aldea El Sauce, c) Aldea El Pato, Aldea La Catocha, d) Caserío El Jute, f) Aldea El Limón; g) Aldea La Laguna, y h) Aldea Maraxcó.

Para este momento, se pasó de casa en casa, la estudiante de Trabajo Social se presentó para generar un clima de confianza, romper el hielo y entablar una conversación con las mujeres; asimismo realizó una presentación de la Mancomunidad Montaña El Gigante, clarificando la dinámica de la institución, así como los programas y proyectos que manejan; ésta, se basó en una entrevista con preguntas abiertas, luego se hizo un recorrido por las partes de las casas a las que se tuvo acceso, buscando observar aspectos como niveles económicos; condiciones de

vida, composición familiar, etc. La capacidad de observación, análisis y la disposición de escucha, fueron fundamentales para este proceso.

En su mayoría las mujeres entrevistadas, estuvieron anuentes a responder a los cuestionamientos formulados para el efecto. La minoría mostró desconfianza, negándose a brindar información, debido a que en varias oportunidades personas sin escrúpulos se han presentado a solicitar información y han resultado ser ladrones o bien llegan con ofrecimientos políticos que al final se quedan en nada, por lo que en ese caso se hicieron diálogos informales, no se cuestionó, pues eso coartaría la información, es decir, no habría legalidad en la recolección de datos, y ellas sentirían que se esta violando su espacio.

Asimismo, para el caso de las lideresas que demostraron desconfianza al momento de brindar información, se les facilitó un panfleto con datos de la Mancomunidad Montaña El Gigante, reiterando el objetivo de la visita, lo cual creó un clima de confianza, y permitió desarrollar la entrevista sin complicaciones.

Como resultado de las visitas domiciliarias, se recolectó información ambiental, habitacional, se verificaron riesgos físicos y psicosociales de sus miembros, condiciones de vida, y dinámica familiar, percibiendo hechos y circunstancias que condicionan su desarrollo, vida cotidiana, ideología, cultura, participación, y expectativas de vida.

Para las visitas institucionales, se obtuvo comunicación con las Coordinadoras de la Oficina Municipal de la Mujer, del área de influencia de Montaña El Gigante, para acordar cita. Posteriormente se coordinó vía telefónica lo referente al transporte. Procediéndose a organizar la parte logística que consistió en preparar las guías de entrevista, lapiceros y panfletos informativos de la mancomunidad.

Para el efecto, la estudiante de Trabajo Social, se dirigió a las instalaciones de la Oficina Municipal de la Mujer, de los municipios de: Huité, Cabañas, San Diego, del departamento de Zacapa y Chiquimula; con el objetivo de recopilar información sobre la razón de ser de la OMM, y su relación o intervención en función de las mujeres comunitarias. La reunión se llevó a cabo con cordialidad, para crear un clima de confianza; lo cual permitió entablar un diálogo formal con las representantes de la OMM.

La visita se basó en una entrevista con preguntas abiertas, la cual tuvo una duración aproximadamente de hora y media, debido a que algunas preguntas dieron la pauta para extenderse en su respuesta. Las coordinadoras mostraron interés en dar contestación a las preguntas formuladas para el efecto, y exhortan a la mancomunidad en la elaboración de diagnósticos participativos, para que se puedan realizar acciones en pro de las necesidades reales de la población del área de influencia de Montaña El Gigante.

Como resultado de las visitas institucionales se logró obtener información acerca de la situación de la OMM, que parte de su razón de ser, así como los componentes que lleva el proceso de análisis, los recursos y elementos que tiene para desempeñar el buen funcionamiento de dicha institución. Asimismo, manifiestan que las limitantes que impiden la atención al sector femenino, es la falta de equipo de cómputo, medios de comunicación, presupuesto para la ejecución de programas y proyectos solicitados por los grupos organizados de mujeres, y medios de transporte.

Una de las limitantes dentro del proceso de investigación diagnóstica con esta unidad de análisis, fue el espacio físico, debido a que no se contempló un lugar privado, por lo cual se dieron muchas distracciones, lo que hizo que por instantes se perdiera el hilo conductor de la entrevista, en virtud de ello, se tuvo que estar muy atento para retomar el tema y de esa forma obtener la información requerida.

Para la reunión con los Presidentes de Cocode's, de los municipios de: Huité, Cabañas, San Diego y Chiquimula. Se elaboró un listado de contactos, así como la convocatoria para asistir a las reuniones programadas para la obtención de información con relación a la participación de la mujer en procesos de desarrollo social. Asimismo, vía telefónica se comunicó con personeros de las municipalidades de las localidades antes mencionadas, para solicitar su colaboración en el sentido de facilitar un espacio físico para el desarrollo de las actividades con los representantes locales.

Se obtuvo comunicación con el concejal de las municipalidades que integran el área de influencia de Montaña el Gigante; para solicitar las fechas de las reuniones de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE-, y poder participar en la realización de las mismas, debido a

que en estas actividades se reúne una vez al mes a los representantes de los distintos sectores de la población, y se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente; este momento permitió hacer entrega de las convocatorias a los representantes locales, así como la presentación de la estudiante, se realizó una breve explicación acerca de la investigación diagnóstica que se está realizando sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo social.

Se comunicó con los Presidentes de Cocode's tres días antes de la actividad para recordar y confirmar su participación a la reunión.

A continuación, descripción de las reuniones realizadas con este tipo de población:

### **Reunión 1**

Ésta se llevó a cabo con los Presidentes de Cocode's de las comunidades del municipio de Huité (Aldea Santa Cruz, Aldea San Francisco, Aldea El Jute, Aldea San Miguel, y Aldea El Paraíso).

### **Objetivo**

- a) Recabar información acerca de la participación de la mujer en procesos de desarrollo.
- b) Reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo.

### **Desarrollo de la reunión:**

Se desarrolló la agenda, iniciando con la bienvenida a cada uno de los presentes, se realizó una presentación en power point acerca de la Mancomunidad Montaña El Gigante, se explicó la dinámica de la institución, programas y proyectos que manejan, así como el objetivo de la reunión. Luego se realizó la técnica de la telaraña, la cual tuvo como objetivo conocer a las personas con las que se trabajó, para ésta se solicitó a los participantes ponerse de pie y que formaran un círculo, se le entregó a uno de los asistentes una bola de lana; y se le indicó que se presentara con su nombre de pila, la comunidad a la que representa, y el tipo de trabajo que desempeña dentro de la misma; luego tomó la punta de lana y lanzó la bola a otro compañero, quien a la vez se presentó de

la misma manera. La acción se repitió hasta que todos los participantes quedaron enlazados en una especie de telaraña. Se denotó la empatía de los participantes ante la técnica desarrollada.

Seguidamente, se presentó un audiovisual denominado “Asamblea de herramientas” para reflexionar acerca del trabajo en equipo, luego la estudiante hace una pequeña síntesis de la reflexión haciendo ver que nuestros aportes en cualquier grupo al que pertenezcamos, siempre será en relación con nuestras cualidades, propiciando logros colectivos a pesar de nuestros defectos individuales, en virtud de ello, uno de los participantes manifiesta que, la reflexión les quedó como anillo al dedo, porque muchas veces nos dedicamos a gastar el tiempo y esfuerzo en buscar los defectos de los demás, provocando una situación tensa y negativa dentro de sus miembros.

Dando continuidad a la reunión, la estudiante explicó la dinámica a seguir para realizar los cuestionarios, los cuales consisten en contestar cada una de las preguntas cerradas formuladas para el efecto, por lo que se procede a pasar el mismo a participante por participante, los asistentes se mostraron muy interesados en el trabajo que se desarrolló, manifestando que es necesario realizar este tipo de estudios en las comunidades para que las autoridades correspondientes puedan tener presencia en la misma y trabajar en pro de las necesidades reales de las comunidades, en este caso enfocar su atención al potencial de las mujeres.

Sin embargo, se considera que para este tipo de investigación diagnóstica, debe utilizarse la técnica de grupo focal, para obtener información rápida y extensa.

Como último punto se da por finalizada la actividad, agradeciendo la participación a los líderes comunitarios presentes, así como la disposición manifestada durante el desarrollo de la actividad, exhortándolos a trabajar en pro del bienestar comunitario. Asimismo se acordó hacer llegar un ejemplar de los resultados obtenidos de esta investigación diagnóstica.

## **Reunión 2**

Ésta se llevó a cabo con los Presidentes de Cocode's de las comunidades del municipio de Cabañas (Aldea Santo Tomas, Aldea

Lomas de San Juan, Aldea Plan de la Cruz, Aldea Sunsapote, Aldea San Vicente y Aldea El arenal).

### **Objetivo**

- c) Recabar información acerca de la participación de la mujer en procesos de desarrollo.
- d) Reflexionar sobre el tema de liderazgo.

### **Desarrollo de la reunión:**

Se desarrolló la agenda, se inició con la bienvenida a cada uno de los presentes, se realizó una presentación en power point acerca de la Mancomunidad Montaña El Gigante, se explicó la dinámica de la institución, programas y proyectos que maneja, así como las acciones realizadas por la mancomunidad en pro del bienestar de las comunidades. Luego se realizó la técnica de conocimiento denominada "Presentación señalada", con el objetivo de aprender los nombres de los participantes, con ésta técnica se buscó facilitar una comunicación participativa; para esto se solicitó a los participantes ponerse de pie y formar un círculo, la primer persona dijo su nombre, la segunda indicó el nombre del anterior y el propio, la tercer persona indicó el nombre del primero, el segundo y el de él, así sucesivamente se llevó acabo la técnica hasta concluir con el último asistente, esto permitió conocerlos e interactuar con cada uno de ellos; la reacción de los presentes ante la ejecución de la técnica fue de timidez, pero conforme se fue desarrollando la misma, empezaron a sonreír y a sentirse más cómodos.

A continuación, se presentó un video denominado ¿Sería yo mi propio líder? para reflexionar acerca de lo que puede ser un líder, el mismo tuvo una duración de 3 minutos con 26 segundos, al finalizar, se preguntó a los presentes sí ¿Serían ellos su propio líder? enfatizando que si no pueden contestar esta pregunta de manera afirmativa, entonces quizás sea hora de re-valorar su estilo de liderazgo para lograr mejores resultados de las personas que dependen de ellos o son su equipo de trabajo. Dos de los participantes argumentaron que este tipo de motivación es importante para los lideres, debido a que se desconoce la forma adecuada de actuar con su equipo de trabajo, no se sabe dirigir y mucho menos asignar atribuciones para trabajar y lograr resultados exitosos en pro del bienestar comunitario.

Seguidamente, la estudiante se dirigió a la plenaria para indicarles que pasaría de lugar en lugar para entrevistarse con cada participante de manera que puedan responder a las 20 preguntas cerradas formuladas en el cuestionario elaborado para el efecto. Los participantes estuvieron anuentes a responder con facilidad y con muy buena actitud, pues consideran que es importante apoyar este tipo de proyectos.

### **Reunión 3**

Ésta se llevó a cabo con los Presidentes de Cocode's de las comunidades del municipio de San Diego (Aldea El Porvenir, Aldea El Triunfo, Aldea Pampur, Aldea San Antonio Las Lomas, Aldea San Vicente y Aldea Venecia).

### **Objetivos**

- a) Recabar información acerca de la participación de la mujer en procesos de desarrollo.
- b) Reflexionar sobre el trabajo en equipo.

### **Desarrollo de la reunión:**

Se inició la actividad con las palabras de bienvenida, procediendo a realizar una breve presentación de la Mancomunidad Montaña el Gigante, debido a que no todos conocen acerca de la institución; seguidamente, se realizó la técnica de conocimiento denominada "La pelota preguntona", que consistió en pasar una pelota a cada equipo, invitando a los presentes a sentarse en círculo, la persona que se quedó con la pelota en la mano se presentó para el grupo diciendo su nombre y algo que le gusta hacer en sus ratos libres, esto continuó de la misma manera hasta que se presentaron todos los participantes, esto con el objeto de poder identificar a cada uno de los representantes locales, logrando romper el hielo y creando un ambiente de confianza.

También, se proyectó un audio visual sobre la hormiga que representa la importancia del trabajo en equipo, lo cual fue de mucho interés para los participantes, debido a que con los líderes comunitarios poco se trabaja con relación a la formación, todo el conocimiento ha sido empírico y en

muchas ocasiones o en determinada situación no saben cómo actuar, porque los han robotizado, según opiniones de los mismos líderes.

En función de ello, se procedió a entrevistar a cada uno de los participantes, para esto se utilizó un cuestionario con 20 preguntas cerradas que se formularon para el efecto, dos de los participantes no estaban de acuerdo en contestar el cuestionario porque consideran que en ocasiones las personas sólo nos encargamos de solicitar información y al final no se ven los resultados de los estudios que se practican, por lo que se sensibilizó a los líderes comunitarios, haciéndoles ver que este tipo de estudios es importante para la comunidad en general, por lo que accedieron a ser entrevistados.

#### **Reunión 4**

Ésta se llevó a cabo con los Presidentes de Cocode's de las comunidades del municipio de Chiquimula (Aldea Tierra Blanca, Aldea El Sauce, Aldea El Pato, Aldea La Catocha, Caserío El Jute, Aldea El Limón, Aldea La Laguna, y Aldea Maraxcó).

#### **Objetivos**

- a) Recabar información acerca de la participación de la mujer en procesos de desarrollo.

#### **Desarrollo de la reunión:**

Para esta actividad se contó con la participación de 9 Presidentes de Cocode's. Se inició la reunión con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante.

Seguidamente, la estudiante de EPS realizó la técnica de conocimiento "El nombre kilométrico", pide a los participantes que se pongan de pie y formen una fila, la persona que encabeza la fila comenzó diciendo su nombre, el siguiente dijo el nombre de su compañero y su propio nombre, el tercero por orden dijo el nombre del primero, del segundo y el suyo, así, sucesivamente, hasta llegar a la estudiante que fue la última y encargada de repetir todos los nombres seguidos, esto con el objetivo de aprender los nombres de los participantes y empezar a tomar contacto con los líderes comunitarios. Los participantes indicaron que se sienten

raros realizando este tipo de técnicas pero que al final les gustan porque permite interactuar con las personas y tienen su razón de ser.

La actividad se recibió con mucha atención y muy buena actitud por parte de los participantes, manifestando que ellos se interesan en todo lo que vaya encaminado hacia el desarrollo y fortalecimiento comunitario.

### **Logros**

Con la aplicación de las técnicas de investigación se logró tener más claridad en el desarrollo del proceso de investigación diagnóstica.

Con la aplicación de las técnicas se alcanzó el apoyo por parte de las autoridades municipales, locales y grupos de mujeres.

A través de las diferentes técnicas aplicadas, especialmente técnicas participativas (diálogos formales e informales), se enriqueció la investigación diagnóstica.

La utilización de técnicas participativas permitió romper el hielo con los grupos de población entrevistados e interactuar con cada uno de ellos, favoreciéndose la expresión de pensamientos, conocimientos, sentimientos y expectativas de los participantes.

### **Limitantes**

En la aplicación de las técnicas enunciadas, se presentaron limitantes que condicionaron el desarrollo armónico del proceso, citando las siguientes:

Renuencia de algunos entrevistados, para brindar la información requerida por la estudiante.

El tiempo predominó debido a la extensa área geográfica a trabajar.

La falta de apoyo económico, humano y traslados hacia los municipios y comunidades, por parte de la institución, limitó el alcance del proceso en los tiempos establecidos.

#### 4.5 Procesamiento de la información

El proceso de la información fue la última parte de la investigación diagnóstica, para hacer dicho proceso, se pasó por las siguientes etapas:

1. Se codificó y clasificó la información, revisando los instrumentos utilizados en la investigación diagnóstica, aquí se utilizaron las preguntas guías como categorías iniciales. La información codificada se agrupó a lo largo de las respuestas provistas y la intensidad con la cual fueron expresadas, con el fin de obtener un análisis más profundo.
2. Se analizó la información, siendo ésta la fase más problemática del análisis de datos, ya que incluyó altos niveles de interpretación. Se hicieron constantes comparaciones relacionadas con la información para detectar puntos de vista divergentes entre los entrevistados.

Luego de un proceso de análisis e interpretación de datos e inferencias; se desarrollaron gráficos y cuadros demostrativos que facilitaron mostrar el alcance de los objetivos.

#### 4.6 Elaboración del informe de diagnóstico

El informe de diagnóstico se estructuró de la siguiente forma:

**Introducción.** Explicó el contenido total del informe.

**Justificación.** Describió las razones fundamentales por las cuales se realizó el diagnóstico situacional.

**Capítulo 1.** Sobre el contexto y antecedentes de la participación de la mujer, organizado en dos apartados:

- a. Reflexiones sobre democracia instaurada en el país.
- b. Antecedentes de la participación de la mujer en procesos de desarrollo social.

**Capítulo 2.** Contiene dos apartados.

- a. Contexto de los departamentos investigados. Se realizó un análisis cultural, económico y político de los cuatro municipios incluidos en el diagnóstico.
- b. Datos sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo a nivel municipal de los cuatro municipios analizados.

**Capítulo 3.** Marco teórico. Contiene conceptos que se seleccionaron para relacionarlos con los datos de la investigación.

**Capítulo 4.** Inversión pública municipal. Se realizó una compilación de la información obtenida de las municipalidades de los cuatro municipios estudiados.

**Capítulo 5.** Cuadros estadísticos e información que complementa lo sistematizado en el informe, dentro de ellos se describen los siguientes:

### **Cuadros**

Cuadro 1. Estimación porcentual de población femenina por rangos etarios.

Cuadro 2. Edad y participación en procesos de desarrollo social de las mujeres entrevistadas de los cuatro municipios investigados.

Cuadro 3. Nivel de escolaridad de las mujeres.

Cuadro 3. Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar.

Cuadro 4. Organizaciones que han facilitado proceso de desarrollo social en las comunidades.

Cuadro 5. Aspectos económicos y de desarrollo comunitario.

Cuadro 6. ¿Dónde reciben capacitación las mujeres?

### **Gráficos**

Gráfico 1. Porcentaje de las mujeres que han aprendido oficios varios.

Gráfico 2. Estimación de años transcurridos desde la última capacitación recibida.

Gráfico 3. Cantidad de proyectos por ámbito de inversión y municipio.

Gráfico 4. Comparación de la inversión total y la dirigida a las mujeres.

**Capítulo 5.** Reflexiones finales, de lo analizado en la realización del estudio.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

**Anexos.** Instrumentos utilizados.

Anexo 1. Listado de personas entrevistadas.

Anexo 2. Formato de las entrevistas y cuestionarios.

#### **4.8 Socialización del diagnóstico**

Previamente a la reunión para la socialización del informe, se generaron acciones importantes como:

- a) Elaboración y entrega de convocatorias para la actividad.
- b) Elaboración de la presentación en power point; con información muy puntual de los resultados obtenidos en el proceso de investigación diagnóstica.
- c) Elaboración de la agenda con los puntos tratados en el desarrollo de la actividad.
- d) Reproducción de 10 ejemplares del informe final.
- e) Logística de la actividad (preparación del lugar, mobiliario y equipo, material de apoyo, lapiceros, marcadores, puntero, refacción).

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

##### **Objetivo:**

Socializar los resultados obtenidos sobre la situación actual de la mujer en procesos de desarrollo.

##### **Desarrollo de la reunión**

Se dio inicio la reunión con las palabras de bienvenida, agradeciendo la participación de los presentes a la actividad, así como también por el

apoyo recibido en el proceso de inmersión municipal, investigación diagnóstica y elaboración de informe de diagnóstico.

Previo a la exposición de resultados, se dirigió a los presentes para reflexionar acerca del trabajo en equipo, manifestando que en una sociedad cada vez más individualista, lo que más se valora es el trabajo en equipo. Como dice un refrán japonés: “ninguno de nosotros es tan inteligente como todos nosotros juntos”. Las personas somos diferentes y por lo tanto aportamos perspectivas y conocimientos distintos, que son importantes y necesarios para realizar un trabajo de excelencia. Nos necesitamos unos a otros. Es cierto que el trabajo en equipo es difícil, pero los resultados hacen que merezca la pena intentarlo. Posteriormente, se proyectó el video denominado “La Carreta”.

Seguidamente, se expusieron los resultados de la investigación diagnóstica en una presentación diseñada en formato Power Point, y se otorgó a las autoridades institucionales un ejemplar del informe final, socializado en dicha actividad.

Los presentes expresaron su conformidad y satisfacción con el informe, debido a que éste marca un precedente sobre la situación actual de las mujeres. Las autoridades de la institución tomaron como base dicho informe para realizar acciones interinstitucionales a partir del mes de septiembre del año 2014, para dar a conocer los resultados del diagnóstico, esto permitirá diseñar un plan de formación y capacitación que permita mejorar las habilidades y destrezas de las mujeres, en función de la implementación y funcionamiento de programas y proyectos de productividad, que promuevan la reactivación de la economía local, mediante la participación activa de las mujeres.

## **CAPÍTULO 5**

### **REFLEXIONES DE FONDO**

Este capítulo pretende dar a conocer el análisis, síntesis e interpretación crítica de por qué paso lo que pasó, durante el desarrollo de la propia experiencia.

Con la experiencia se desarrolló un proceso de autoformación, con relación a la metodología a aplicar en diagnósticos comunitarios participativos, debido a que era la primera vez que la misma trabajaba en varios municipios, en diferentes comunidades y desarrollando un proceso de investigación y aún más en una instancia como una mancomunidad, ésta se caracteriza por desarrollar proyectos de infraestructura en los municipios que la integran, lo que hace mucho más complejo el trabajo.

Durante esta experiencia se determinó que trabajar un proceso de investigación diagnóstica y específicamente con mujeres, en un área geográfica tan extensa, se vuelve sumamente complejo, debido a que los factores de traslado, convocatoria, logística, características personales y educativas de las mujeres, limitan la obtención de información de acuerdo al tiempo establecido y los recursos que hay que invertir, sin embargo, el organizar y planificar un proceso de investigación previamente permite desarrollarlo de forma ordenada, y con el respaldo de la Mancomunidad.

Durante la experiencia se utilizaron técnicas de investigación cualitativas que propiciaron la participación activa de los actores, generando información del sentir, pensar y vivir de las personas, así como de la cotidianidad, lo cual, enriquece a profundidad la información y contribuye a una mejor interpretación de datos, sin embargo, es necesario en su aplicación contar con un tiempo máximo de cinco horas que muchas veces en el contexto comunitario se limita debido a las múltiples ocupaciones de las personas objeto de estudio.

A nivel de mancomunidades, es necesario que se tenga una fundamentación teórica en relación a procesos de investigación diagnóstica, para que desde ahí, se den los términos de referencia en relación a los objetivos que se pretenden alcanzar, en función de un proceso de investigación diagnóstica, esto permitirá a las estudiantes

involucradas en estos procesos poder contribuir desde su formación y ampliar conocimientos para desarrollar dichos procesos en correspondencia a las demandas institucionales.

La actitud de desconfianza por parte de algunas mujeres del área de influencia de Montaña El Gigante, manifestada durante el proceso de investigación limitó el desarrollo, debido a que no permitió que la entrevista se realizará a detalle, esto se manifiesta en los municipios porque existe la presencia de instituciones gubernamentales, las cuales llegan a las comunidades a influenciarlas con ofrecimientos de proyectos productivos, como el de las gallinas ponedoras, mientras obtienen información personal, esta situación priva su participación, afectando el trabajo fidedigno de otros procesos, en los que se les pueda dar seguimiento y responder a las necesidades reales del sector investigado.

En esta experiencia, las mujeres en una entrevista a profundidad, tienden a exteriorizar situaciones muy personales, lo cual requiere del secreto profesional, esto permitió a la estudiante de Trabajo Social, fortalecer valores morales como la toma de decisión, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, y dentro de los valores éticos, actuar con verdad y discreción.

La profesión de Trabajo Social como parte del equipo multidisciplinario en una mancomunidad, es fundamental debido a que desarrolla un contacto directo con la población beneficiaria de dicha institución, municipal, ong's, og's, organizaciones locales y población, esto le permite a la institución vincular sus proyectos y atender las necesidades reales de las mujeres, lo cual le da un agregado de identificación y aceptación.

Dentro del proceso de investigación diagnóstica implementado, se pudo determinar que la opinión personal, la experiencia y los conocimientos previos de las mujeres fueron sumamente importantes y reflejan la cotidianidad, esto enriquece notablemente la información y permite una mejor interpretación, por lo que era necesario utilizar una técnica de investigación cualitativa como la de grupo focal, ya que con ella se puede desarrollar el diálogo, intercambio de experiencias y conocer la opinión de quienes son sujetos de investigación, sin embargo en esta experiencia no se utilizó, lo que limitó profundizar aun más en la

situación de la participación de las mujeres en el contexto de Zacapa y Chiquimula.

La importancia de la sistematización para el Trabajo Social es darle medios a los profesionales para que puedan buscar el sentido pleno de la acción, y para que puedan compartirlo con aquellas personas con quienes realizan su actuar profesional. Es también dar voz a esta acción, para hacerla conocer y respetar, es darle instrumentos para que pueda afirmar y para que pueda reivindicar.

## **CAPÍTULO 6**

### **LECCIONES APRENDIDAS**

Este capítulo hace referencia al aprendizaje obtenido a través del análisis crítico durante el desarrollo de la experiencia.

El no contar con experiencia en la práctica profesional por parte de la estudiante para realizar investigación cualitativa y participativa, evidenció en la selección y ejecución de técnicas de investigación diagnóstica, poca fundamentación en su aplicación, tomando en cuenta el contexto geográfico, la población investigada y los criterios institucionales.

Se reafirmó que para impulsar procesos de investigación diagnóstica, es fundamental la apertura política con autoridades locales e institucionales, esto le dará credibilidad al proceso.

Durante la experiencia la estudiante de EPS, fortaleció conocimientos sobre planificación estratégica, gestión social, organización comunitaria, relacionada con planificación municipal, esto se constituye en un valor agregado a la formación de Trabajo Social y enriquecerá futuras experiencias.

Se reafirmó el conocimiento de la metodología de investigación, debido a que al momento de definir la muestra, es fundamental tomar en cuenta el rango de edad, el objetivo de la investigación y el objeto de estudio, para que la información recabada sea representativa y dé validez al proceso.

De acuerdo a esta experiencia, se puede afirmar que las Mancomunidades se constituyen en un espacio ocupacional del profesional de Trabajo Social, por lo que la unidad académica debe incluir en su pensum de estudios, especializaciones con orientación en gobernabilidad municipal y planificación municipal.

Se reafirma que la ética y responsabilidad en la investigación, es fundamental, debido a que el investigador enfrenta decisiones éticas en cada etapa de su estudio, lo que requiere de un comportamiento profesional aceptable, para no incurrir en errores garrafales, que puedan afectar su carrera o los resultados de la investigación.

De acuerdo a la experiencia, se puede afirmar que, como profesional no se pueden emitir juicios de valor, sin haber realizado investigación, es a partir de los resultados del estudio que desarrolló como investigador, donde puede dar una apreciación sobre el objeto de estudio.

Esta sistematización generó conocimientos, desarrolló un pensamiento nuevo a partir de la experiencia, hizo transparente su racionalidad, su proceso y su poder transformador.

## CAPÍTULO 7

### PROPUESTA DE CAMBIO

Como última parte del proceso de sistematización se realiza una propuesta de cambio para alcanzar mejores resultados en la práctica profesional.

A continuación se presenta una guía metodológica para la aplicación de la técnica del grupo focal, como un instrumento que puede ser utilizado por trabajadoras sociales o equipos especializados en la elaboración de diagnósticos participativos.

### GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DEL GRUPO FOCAL, EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE MUJERES



## **7.1 Presentación**

Para la elaboración de un diagnóstico participativo de mujeres es necesario, obtener información fidedigna que fundamente la formulación de planes, programas y proyectos de intervención en favor de este grupo de población. Porque éste permite detectar problemas concretos y jerarquizarlos.

En virtud de ello, la presente guía metodológica constituye un instrumento que establece los lineamientos para la aplicación de la técnica del grupo focal. Esta técnica permite obtener información precisa de las condiciones socioeconómicas de las mujeres del municipio. Su aplicación se orienta en que los mismos actores sociales expresen las necesidades que les afectan, provocando que la información permita elaborar un diagnóstico comunitario participativo integral e incluyente.

Para esta propuesta, su aplicación requiere de un grupo de trabajo conformado por: Coordinador/a quien desempeña funciones técnicas y tres personas de apoyo administrativo y logístico.

Por lo tanto, esta propuesta pretende ser un aporte metodológico para los profesionales en Trabajo Social, que se dediquen al trabajo con grupos de mujeres, permitiendo su modificación para su aplicación en diferentes contextos y grupos sociales.

## **7.2 ¿Cómo se define la técnica del grupo focal?**

La técnica de grupos focales se define como un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger (1995) lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para Martínez-Miguel, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, se centra en la pluralidad, variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera.

El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. Se encuentran otras técnicas similares al grupo focal, que se pueden diferenciar por sus particularidades para responder a las preguntas de investigación. Así, la observación directa es más apropiada para estudios de roles sociales en una organización, en tanto, que el grupo focal es particularmente sensible para el estudio de actitudes y experiencias. Las entrevistas son más adecuadas para analizar ideas en las biografías personales y los grupos focales están más indicados para examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural. Los cuestionarios son más apropiados para obtener información cuantitativa y estudiar la opinión que asume un grupo de personas, en tanto que el grupo focal explora cómo se construyen estas opiniones.

### **¿Cuáles son los fundamentos teóricos de los grupos focales?**

Los grupos focales se fundamentan en la investigación cualitativa, y por ello, es conveniente marcar algunas diferencias entre el enfoque cualitativo y cuantitativo. La versión tradicional de investigación en ciencias sociales (enfoque cuantitativo), parte de la construcción de un modelo previo basado en hallazgos empíricos. Su punto de partida es un modelo teórico del que se derivan hipótesis que se operacionalizan y se someten a prueba en condiciones empíricas. Se trata de obtener representatividad de los datos. Otro propósito es descomponer las relaciones complejas en variables aisladas para comprobar sus efectos, siempre sometiendo los datos a un análisis empírico.

En contraste, la investigación cualitativa defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica destacar que el conocimiento es una producción humana, no algo que está listo para identificarse en una realidad ordenada de acuerdo con categorías universales del conocimiento. En esta postura se asume que el conocimiento no tiene una correspondencia lineal con la realidad, sino que es una construcción que se genera al confrontar el pensamiento del investigador con los múltiples eventos empíricos que se presentan, lo que le permite crear nuevas construcciones y articulaciones. La realidad es un dominio infinito de campos interrelacionados, la aproximación a este campo a través de la investigación científica siempre es parcial y limitada a partir del método y enfoque de aproximación.

## ¿Cómo se llevan a cabo los grupos focales?

Se trata de una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. Los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos. De acuerdo al objetivo, se determina la guía de entrevista y la logística para su consecución (elección de los participantes, programación de las sesiones, estrategias para acercarse a ellos e invitarlos, etc.). En la planeación hay que considerar también las características del lugar de encuentro; de fácil acceso, de preferencia un espacio conocido y no amenazante, que haya una sala con una mesa grande y sillas. Es necesario tener una grabadora de audio y/o video para registrar el intercambio comunicativo del grupo focal, tratando de minimizar el ruido y los elementos distractores para propiciar la concentración del grupo.

### **Los grupos focales como una técnica de investigación cualitativa**

Los grupos focales son ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes. Como lo señala (Morgan, 1998) los grupos focales se planifican en base a tres elementos constitutivos de toda investigación cualitativa: a) exploración y descubrimiento; b) contexto y profundidad; y c) interpretación.

**Exploración y descubrimientos:** los métodos cualitativos son muy útiles cuando se trata de explorar y descubrir. Los grupos focales en este contexto, son usados frecuentemente para aprender sobre opiniones o comportamientos de la gente acerca de lo cual se sabe muy poco o nada. Partiendo del hecho que el grupo puede llevar a cabo una conversación en torno a lo que interesa a sus miembros, es posible iniciar una exploración acerca de un tema a pesar de que se sabe muy poco respecto a sus características.

**Contexto y profundidad:** Estas dos dimensiones son centrales para comprender el trasfondo que existe detrás de las actitudes de la gente. Los grupos focales llegan a estas dimensiones a través de impulsar en los participantes el deseo de investigar las modalidades y formas

mediante las cuales ellos son, al mismo tiempo, semejantes y diferentes unos a otros.

**Interpretación:** En los grupos focales los participantes tratarán de entenderse mutuamente, y al mismo tiempo los investigadores deberán tratar de comprender por qué dos personas que provienen de contextos tan similares piensan tan distinto, así como dos personas que provienen de contextos diferentes piensan en forma similar. Estas mismas interrogantes harán que los participantes traten de entenderse mutuamente, lo cual no quiere en todo caso decir que terminarán pensando en forma similar. En el proceso de interpretación debe en todo caso reafirmarse su carácter eminentemente social y no individual.

El grupo focal crea así un proceso de dar a conocer pensamientos y compararlos a nivel de todos los participantes. En una discusión grupal dinámica los participantes harán el trabajo de exploración y descubrimiento, no solamente entrando en dimensiones de contexto y profundidad sino que también generarán sus propias interpretaciones sobre los tópicos que se discuten.

A continuación, presentación de la guía metodológica para la aplicación de la técnica del grupo focal.

### **7.3 Objetivos**

#### **7.3.1 Objetivo general**

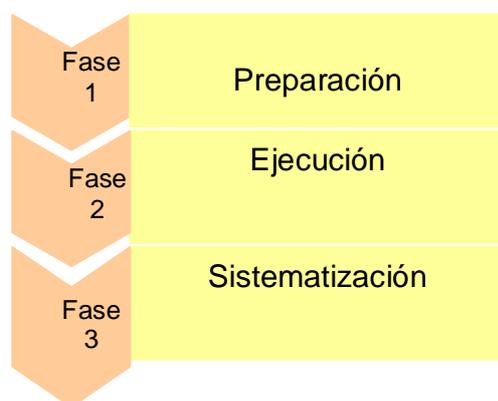
- a) Implementar una guía metodológica para la aplicación de la técnica del grupo focal en la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos de mujeres.

#### **7.3.2 Objetivos específicos**

- a) Aportar lineamientos básicos para la aplicación de la técnica de grupo focal.
- b) Orientar la aplicación de la técnica de grupo focal.

## 7.4 Fases para guía metodológica

La metodología establecida se dividirá en tres fases:



### 7.4.1 Fase de preparación

Esta fase contempla la estructura del equipo de trabajo y la definición de funciones de los actores que serán parte del grupo focal.

#### 7.4.1.1 Estructura del equipo de trabajo

La estructura del equipo de trabajo se conforma de la siguiente manera:

- Coordinación
- Apoyo logístico
- Apoyo administrativo

### 7.4.1.2 Responsabilidades de los actores

<b>Actor</b>	<b>Rol</b>	<b>Responsabilidades</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Coordinador/a</b>	Coordinación general de la aplicación de la técnica del grupo focal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación directa con los actores.</li> <li>Establecer enlace con el equipo de apoyo.</li> <li>Gestionar recursos.</li> <li>Elaboración de instrumentos a utilizar en la técnica.</li> <li>Garantizar la documentación y sistematización de los productos obtenidos en la reunión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de temas.</li> <li>Base de datos de los actores sociales y autoridades locales.</li> <li>Programa de la reunión.</li> </ul>
<b>Apoyo administrativo</b>	Llevar a cabo la dirección de la reunión, de acuerdo a los parámetros establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer enlace con el Coordinador.</li> <li>Realizar las convocatorias a los actores.</li> <li>Establecer y coordinar el equipo de apoyo logístico.</li> <li>Facilitar los instrumentos a utilizar en la aplicación de la técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Base de datos de los actores.</li> <li>Instrumentos.</li> <li>Programa de la reunión.</li> </ul>
<b>Apoyo logístico</b>	Apoyar la ejecución de la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la logística en el lugar de realización de la reunión.</li> <li>Control de asistencia.</li> <li>Solicitar recursos al apoyo administrativo.</li> <li>Tomar fotografías durante la aplicación de la técnica del grupo focal.</li> <li>Grabar todo el desarrollo de la aplicación de la técnica de grupo focal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio físico (salón comunal del municipio).</li> <li>Mobiliario y equipo</li> <li>Equipo de cómputo</li> <li>Formatos de asistencia.</li> <li>Marcadores</li> <li>Lapiceros</li> <li>Cámara fotográfica</li> <li>Grabadora.</li> <li>Programa de la reunión.</li> </ul>

### 7.4.1.3 Actores del proceso

En este apartado se les denomina actores del proceso a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades municipales, autoridades locales, lideresas comunitarias, grupos de jóvenes organizados y grupos religiosos. Con ellos se pretende que en el desarrollo de la técnica este presente todos los sectores de la comunidad que representan diferentes intereses y necesidades, proveyendo de información que sustente la elaboración del diagnóstico comunitario participativo. A continuación se presenta una clasificación de actores para la realización de la técnica.

Organizaciones gubernamentales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</li> <li>2. Instituto Nacional de Bosques.</li> <li>3. Ministerio de Agricultura y Ganadería</li> </ol>
Organizaciones no gubernamentales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Save the Childen</li> <li>2. Caritas arquidiocesanas</li> <li>3. Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo.</li> </ol>
Organizaciones municipales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficina Municipal de la Mujer.</li> <li>2. Unidad de Gestión Ambiental Municipal.</li> </ol>
Liderezas comunitarias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representantes de grupos de mujeres de la comunidad.</li> </ol>
Grupos de jóvenes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representantes de grupos de jóvenes.</li> </ol>
Grupos religiosos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representantes de la iglesia evangélica y católica.</li> </ol>

## 7.5 Fase de ejecución

Una vez se hayan convocado los actores a los puntos de encuentro y se haya dispuesto la logística y recursos, se procede a realizar la reunión de acuerdo con los tres momentos definidos a continuación:

Momento	Actividad	Descripción	Tiempo
<b>Introducción</b>	Registrar asistencia	A medida que los convocados ingresan al lugar de contacto, la persona de apoyo logístico registra su asistencia.	30 minutos
	Bienvenida y presentación del equipo	La estudiante coordinadora del proceso, da la bienvenida y los agradecimientos a los participantes convocados, hace la presentación del facilitador y del equipo de apoyo, explica los alcances del evento, enmarca la actividad y motiva la participación.	
	Explicación de la metodología	El facilitador explica la metodología general a seguir durante la reunión y acuerda las reglas de juego para el éxito de la misma, utilizando una cartelera, que haga visible la participación de los convocados.	
<b>Desarrollo</b>	Definición de problemas del sector	Organizado el grupo, se explica la metodología que se utilizará para definir los problemas y el tiempo máximo que se tiene. Se reparte los materiales a cada uno (fichas, cartelera y marcadores) y se solicita a los participantes que definan máximo 10 problemas importantes del sector utilizando la técnica de lluvia de ideas. Para ello se reparte a cada participante un máximo de 3 tarjetas de color verde donde deben anotar un problema por tarjeta, teniendo en cuenta que su redacción debe iniciar con un adjetivo (deficiente, falta de, poca, insuficiente, etc.) .Las tarjetas deben agruparse de tal manera que permitan identificar problemáticas comunes que serán en tarjetas de color rosado.	50 minutos
	Establecimiento de alternativas de solución	Se unifica la información y se plasma en una cartelera para su exhibición. Así mismo, el facilitador explica que la sistematización definitiva de la reunión será hecha posteriormente por la estudiante.	30 minutos
<b>Finalización</b>	Solicitar instrumentos utilizados por los actores	El equipo de apoyo recoge los instrumentos que se facilitaron y los materiales utilizados.	15 minutos
	Cierre de la reunión	El facilitador obtiene retroalimentación sobre el trabajo realizado y termina la reunión agradeciendo la asistencia y la participación de los convocados. El equipo de apoyo ordena y limpia el salón.	

## 7.6 Fase de sistematización de la información

En esta fase se consolida la información obtenida a través de los distintos instrumentos aplicados en la mesa de trabajo. Luego, se procede a clasificar la información para su sistematización. El coordinador general junto con el personal de apoyo administrativo, son los responsables de esta actividad, cuyo producto principal es el Diagnóstico Comunitario Participativo de Mujeres. Para ello se propone lo siguiente:

### Sistematización de la información

Actividad	Descripción	Tiempo sugerido	Resultado
Información consolidada	Extraer toda la información de los instrumentos utilizados	Una semana	Información archivada digitalmente
Clasificación de la información	Ordenar la información de acuerdo a los distintos aspectos socioeconómicos	Una semana	Información que construirá la redacción del diagnóstico
Redacción final	Análisis y redacción de la información	Dos semanas	Diagnóstico Comunitario Participativo de Mujeres

## 7.7 Evaluación

Los responsables de evaluar el proceso serán los profesionales a cargo de la aplicación de la técnica, para ello se tomarán en cuenta los objetivos, tiempos y recursos planteados.

Al finalizar el proceso se realizará una evaluación general que permitirá conocer el impacto de la dinámica del grupo y el análisis de la reunión en la interacción entre el moderador y los participantes.

## CONCLUSIONES

La participación de la mujer en procesos de desarrollo social, sigue siendo un objetivo en las sociedades actuales. A pesar de los logros conseguidos, la desigualdad entre mujeres y hombres es una característica que define los modelos sociales.

Como estudiante de Trabajo Social, la oportunidad de trabajar con autoridades locales e institucionales y conocer su forma de trabajo, es de vital importancia para la investigación diagnóstica, debido que permite lograr que las organizaciones intervengan en pro del bienestar de las mujeres comunitarias.

La aplicación del método de Trabajo Social Comunitario en su etapa de investigación diagnóstica, permitió conocer los factores que limitan la participación de las mujeres en procesos de desarrollo social.

En los municipios estudiados existen varias organizaciones de distinta índole, principalmente organizaciones comunitarias promovidas por entidades no gubernamentales para el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a las mujeres.

Se considera que en las diferentes formas de participación se debe promover una democracia de diálogo, negociación, compromiso y pacto. Debido a que la participación no es una fórmula mágica para la solución de los problemas de la persona humana, ya que si es atendida de una forma adecuada, se puede construir una sociedad de ciudadanos con responsabilidad propia y no una cooperativa de consumo, para transformarla en una sociedad de promoción.

La participación y la proyección social no pueden darse en el vacío, requieren planes y una acción integradora que preste cohesión y dirección a los esfuerzos locales.

La participación de diversos actores, fortalece la capacidad de éstos para la movilización y gestión de recursos que permitan el desarrollo local y la existencia de un proyecto común desde el cual se promueve el desarrollo económico, social y cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, E. *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Lumen

Ander-Egg, E. *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Atenazas.

Eroles-Carlos. *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*.

Grupo focal de delegadas departamentales de organizaciones de mujeres en los Cocodes.

Hernández Gálvez, Henry Ostilio. *Análisis Jurídico de las Mancomunidades en el Código Municipal* (tesis) Guatemala USAC/Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales/2007.

Informe Nacional sobre la situación de la mujer guatemalteca. Trigésima Asamblea de delegadas de la Comisión Interamericana de la Mujer.

Mejía Giordano de Rivas. *Los estudios de Trabajo Social en Guatemala* (tesis) Guatemala USAC/Facultad de Humanidades/2009.

Miyares, Alicia. *El ideal de ciudadanía*. Seminario Hacia la Plena Ciudadanía de las Mujeres.

Quinteros Velásquez, Ángela María. *Diccionario especializado en familia y género*.

Regalado, Roberto. *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana*. Una mirada desde el Foro de Sao Paulo.

Egrafía

Diccionario de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Recuperado de: <http://dicionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com>

Fundamentos socio-culturales IDEA

Recuperado de: <http://www.birtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009121lecciones/lecturas/lectura11.htm>

Municipalidad de Guatemala

Recuperado de: <http://sociales.muniguate.com/index.php/component/Content/article/35-oficinas/62-oficinamujer>

Manual de Gestión Administrativa.

Recuperado de: <http://www.bolunta.org/manual-gestion/participacion1a.asp>